Últimas Noticias

Lunes 10 Agosto 2026 | Caracas Año 85 N° 33.150 | Bs 600 | ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias | www.ultimasnoticias.com.ve

RECUPERAN 75% DE ENERGÍA PERDIDA POR TERREMOTO

Presidenta (E) anunció que en una semana entraría en actividad la primera fase

• En un contacto telefónico con una mesa de trabajo con empresas del sector privado, Delcy Rodríguez destacó los avances de la recuperación del sistema eléctrico afectado por los terremotos • Informó que el 1° de octubre se prevé incorporar la máquina 6 de Planta Centro para sumar 600 MW. **P5**

MINHVI

BANCA PRIVADA

Dan financiamiento a 997 emprendedores del estado La Guaira

A través del Banco Nacional de Crédito se entregó más de un millón de dólares para impulsar proyectos de agricultura, pesca, textil, estética, agroalimentación y gastronomía. **P7**

PLAN VENEZUELA RENACE

Reconstruyen 200 viviendas afectadas en Caucagua P7

CONVIVENCIA

Pelearon por acusarla de colocar ácido en su carro P3

GUÍA DE SALUD

En CDI de San Carlos ofrecen 10 especialidades

COMUNICADO

Gobierno valora reactivar comercio con Colombia

Venezuela fijó postura ante las declaraciones del vicepresidente colombiano, José Manuel Restrepo, reiterando la disposición al trabajo conjunto. **P5**

PULSO REGIONAL

Maracaibo fija reglas para servicios de delivery P7

GESTIÓN

En La Vega recibieron cancha rehabilitada P2

MÁS APARTAMENTOS EN CIUDAD TIUNA

En el Complejo Urbanístico Ciudad Tiuna, en Caracas, el Ministerio de Hábitat y Vivienda, en alianza con empresas privadas, avanza con la construcción de 30 torres de 16 niveles y cuatro apartamentos por piso, que serán entregados a las familias que resultaron afectadas por los eventos sísmicos. **P2**

DATOS UN

8 de cada 10 almacena agua por el superniño

Reservan de forma preventiva en tanques, pipotes y otros recipientes por llegada de la sequía. **P6**

ARABIA SAUDITA

HUTÍES ATACAN REFINERÍA DE LA ESTATAL ARAMCO

LA OPERACIÓN FUE EJECUTADA CON DRONES CONTRA SEDE DE LA COMPAÑÍA EN JIZAN P11

BILLO'S DE LUTO

Falleció músico Charlie Frómeta a los 82 años

DESPLIEGUE

Suman maquinarias para despejar el Litoral

Movilizaron equipos especializados desde el Zulia para La Guaira. **P5**

issuu-downloader.com

Onda tropical 34 se desplaza por el centro del país

El Inameh informó que la onda tropical número 34 se desplaza sobre el centro del país, favoreciendo la formación de nubosidad y generando precipitaciones de intensidad variable en algunas zonas.

Rehabilitan iglesia de la parroquia Altagracia

El equipo del Ministerio para Obras Públicas realiza la renovación integral de la iglesia Nuestra Señora de Altagracia, ubicada en Caracas. Recuperan las fachadas, techos y paredes del templo.

SERVICIO

Saime ajusta horario de oficinas en Caracas

KARLA RON

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) anunció un ajuste en los horarios de atención al público en algunas oficinas del Distrito Capital a partir de hoy, 10 de agosto, en cumplimiento del Plan de Ahorro de Energía Eléctrica y Agua.

La sede en el Instituto Nacional de Deporte prestará servicio los días lunes, miércoles y viernes de 8 am a 12:30 pm. Por su parte, los módulos ubicados en el Tribunal Supremo de Justicia, la Defensa Pública y Fuerte Tiuna laborarán de lunes a viernes de 8 am a 12:30 pm.

Las demás oficinas mantendrán su horario habitual de atención, de lunes a viernes de 8 am a las 4:30 pm. ●

GESTIÓN

Entregan cancha rehabilitada en La Vega

La alcaldesa del municipio Libertador, Carmen Meléndez, entregó totalmente rehabilitada la cancha deportiva del urbanismo Hugo Chávez, en La Vega, que beneficia a más de 700 vecinos y cumple con los compromisos asumidos durante la Operación Caracas Sonríe.

El espacio servirá para la práctica de fútbol, baloncesto y voleibol, además de eventos culturales. ● **KR**

VIVIENDA ◗ EDIFICIOS DE URBANISMO CAPITALINO SON SISMORRESISTENTES

Se ejecutan obras en 30 torres de Ciudad Tiuna

Estiman terminar construcciones **antes de que finalice el año**

ENYELI GONZÁLEZ

En el Complejo Urbanístico Ciudad Tiuna, en Caracas, se muestran avances significativos en la construcción de 30 edificios destinados a las familias afectadas por los terremotos del pasado 24 de junio.

Más de 10 empresas privadas en alianza con el Ministerio de Hábitat y Vivienda (Minhvi) participan en el proyecto para garantizar la habilitación de las edificaciones. El ingeniero civil Evandro Di Mateo, quien es representante de una de las constructoras asociadas, informó a Últimas Noticias que cada estructura cuenta con 16 niveles y albergará cuatro apartamentos por nivel. A su vez, cada una de las viviendas contará con tres habitaciones, dos baños, sala, comedor y cocina.

"En este momento estamos realizando todos los acabados arquitectónicos para darle la estética final al edificio", señaló y destacó que se efectúa un riguroso control de calidad coordinado por la gerencia técnica del Minhvi para garantizar el uso de materiales de alto estándar.

Afirmó que, aunque la fecha oficial para la entrega de los inmuebles está pautada para diciembre, el personal técnico trabaja en conjunto para cumplir con el objetivo de adelantar los tiempos de adjudicación.

En referencia a la certificación sismorresistente de estas estructuras, el experto aseguró que, como medida de seguridad obligatoria tras el doblete sísmico, ninguna constructora tuvo acceso a las obras sin antes someter las infraestructuras a estrictos estudios patológicos de corte basal.

Más de 10 empresas y el Minhvi ejecutan trabajos en edificaciones. FOTO: LS

Realizan acabados arquitectónicos para la estética final de las torres.

Expuso que los análisis de ingeniería civil confirmaron que el sistema constructivo de moldes monolíticos de concreto se encuentra en perfecto estado y no sufrió daños estructurales en sus bases, que es donde se concentra el mayor momento de esfuerzos.

Detalló que los dos movimientos telúricos que sacudieron al país registraron una frecuencia baja (entre 0.8 y 1.2 Hz), un fenómeno de oscilación lenta que suele afectar con mayor fuerza a las estructuras altas, de manera similar a lo ocurrido con el llamado Terremoto Cuatricentenario, registrado en Caracas el 29 de julio de 1967, y las recientes afectaciones en el estado La Guaira.

En el caso de las torres de Ciudad Tiuna, Di Mateo reiteró que sus bases se encuentran en condiciones para soportar temblores. "Estamos en una estructura muy bien hecha y soportada. En el tema de seguridad estamos tranquilos", enfatizó el ingeniero desde el piso 7 de la torre 16, uno de los espacios que será entregado próximamente a los afectados por los sismos. ●

PSICOLOGÍA PARA TODOS

Yadira Hidalgo

Detrás del diagnóstico

El 15 de agosto, Día Mundial de la Esquizofrenia, nos invita a reflexionar respecto a una condición de salud mental bastante incomprendida y estigmatizada. Detrás de cada diagnóstico, existe una persona con metas, talentos y deseos de integración. Así como familias y amigos que constituyen redes de afecto, cuidados y contención. El impacto del diagnóstico trasciende a la persona, abrazando a su entorno; convierte a la familia y círculo cercano en sostén principal de la situación, para enfrentar retos emocionales, sociales y logísticos. Acompañar de forma constructiva implica desmontar creencias y mitos acerca de esta condición, que no significa "doble personalidad" o es sinónimo de violencia. Por el contrario, muchas veces son víctimas de agresión y exclusión por miedos y falsas creencias. El diagnóstico temprano, con tratamiento integral y respaldo comunitario, facilita la recuperación funcional y estabilidad emocional. En este proceso, las familias y el entorno social juegan un papel determinante. Cuando asumen el peso principal del cuidado, también se enfrentan a un desgaste emocional y logístico significativo. El acompañamiento empático implica escuchar sin juzgar, respetando la dignidad individual, promoviendo la autonomía y adherencia a los tratamientos multidisciplinarios. ●

Si tiene preguntas o comentarios puede escribirme a psicologiaparatodos@gmail.com

GRUPO ÚLTIMAS NOTICIAS www.ultimasnoticias.com.ve

Editor: Felipe Saldivia

Edificio Últimas Noticias – Final Avenida Rómulo Gallegos con calle 4 de La Urbina. Código Postal 1073, Caracas-Venezuela

ÚltimasNoticias

Director de Contenido: Alberto Cova. **Jefes de Redacción:** Odry Farnetano y Harim Rodríguez. **Jefe de Información:** Ángel González. **Jefa de País:** Mariela Acuña **Jefa de Más Vida:** Karla Ron. **Coordinadoras de Más Vida:** Enyeli González y Lady Gómez. **Jefa de Pulso Regional:** Elizabeth Cohen. **Jefe de Deportes:** Rafael Vielma. **Jefe de Chévere:** Marlon Zambrano **Coordinadoras de Chévere:** Sonia Hernández y Karen Ramírez. **Jefe de Mundo:** Jimmy López. **Jefa de Información Gráfica:** Thamara Álvarez. **Coordinadores de Diseño:** Guillermo Villarreal y Daniel Coronel. **Jefa de Fotografía:** María Isabel Batista.

Master:	240.91.11
Redacción:	240.94.70
Distribución:	240.99.60
Publicidad:	240.94.85
	240.92.27
	240.96.34
Avisos clasificados:	240.91.58

issuu-downloader.com

Convivencia

SERVICIOS ADULTA MAYOR ACUSÓ A SU VECINA Y ACLARÓ QUE USABA AGUA CON VINAGRE

La acusó falsamente de vertir ácido en su carro

El caso llegó a la sede de la Policía Comunal de la **parroquia San Pedro** en Caracas | **SARAH ESPINOZA**

El problema se generó entre dos vecinas del sector Los Chaguaramos, en Caracas.

Un presunto ataque con ácido muriático a los cauchos de un vehículo desató una guerra de acusaciones y difamaciones entre dos vecinas habitantes de Los Chaguaramos, municipio Libertador, en Caracas.

El oficial del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, Fernando Fossi, también coordinador de la Oficina de Atención Comunitaria del Servicio de Policía Comunal de la parroquia San Pedro, contó al equipo de Últimas Noticias que una jubilada de 79 años llegó en calidad de solicitante a la estación policial para denunciar a su vecina, una comerciante de 59.

La señora contó que recibió una nota de voz por WhatsApp con un tono amenazante por parte de la acusada. En el mensaje, esta última le reclamaba por un líquido que la primera había vertido sobre los cauchos de su vehículo, parado en el estacionamiento común del edificio.

79 años
de edad tiene la afectada por difamación

La solicitante explicó que solo se trataba de agua con vinagre, una mezcla que utilizaba para limpiar el área, pero su vecina interpretó el acto como un ataque deliberado. Relató que la vecina había difundido en los grupos de WhatsApp del edificio una acusación grave, diciendo que el líquido derramado era ácido muriático, un químico corrosivo que daña la pintura y el caucho de los neumáticos.

Según la afectada, se extendió por la comunidad, manchando su reputación entre los demás habitantes. Explicó que, incluso, la otra implicada tomó foto como prueba al caucho y la envió a varios grupos. También denunció que la comerciante posee tres perros, dos de ellos de raza pitbull y los saca a pasear por las áreas comunes sin bozal, lo que genera zozobra entre los vecinos. En vista de la situación, Fossi decidió convocar a ambas personas a un proceso de conciliación.

Mediación. Se llevó a cabo en las instalaciones del Servicio de Policía Comunal de San Pedro, con la presencia de las mujeres y el funcionario actuante como facilitador. La solicitante, de 79 años, manifestó su deseo de poner fin a cualquier tipo de relación con su vecina. "No quiero tener más nada que ver con la señora, que ni me hable ni nada", expresó durante la audiencia, dejando clara su postura de distanciamiento total. Aseguró que usaba vinagre con agua para lavar las áreas comunes por el mal olor debido al orine de los gatos.

Por su parte, la convocada de 59 años insistió en que se trataba de ácido muriático. Sin embargo, sí reconoció haber enviado el audio con el mensaje: "Señora, si yo descubro que le echó veneno, va a tener un problema legal".

Durante las dos horas que duró el encuentro, el mediador recordó a las implicadas que la junta de condominio ya tenía conocimiento del conflicto, pero que el espacio de la policía comunal era el indicado para darle una solución formal y pacífica.

Se les explicó que el objetivo no era determinar quién tenía la razón, sino evitar que la situación escalara a hechos de violencia física o denuncias penales que pudieran agravar sus vidas en el edificio.

Compromisos. Luego de escuchar ambas versiones y evaluar los riesgos de la convivencia en un mismo edificio, las partes aceptaron firmar un acta de compromisos con cuatro puntos claros y vinculantes. El primero es que ambas se comprometen a no agredirse física, verbal ni psicológicamente.

El segundo, que no debe existir ningún tipo de hostigamiento o persecución entre ellas. El tercero es que las implicadas se comprometen a no involucrar a terceras personas en la problemática tratada por el Servicio de Policía Comunal. Y el cuarto, que ambas se comprometen a no realizar ningún tipo de difamación en contra de la otra.

La solicitante se mostró conforme con los acuerdos, pues su principal reclamo era el cese de la difamación en los grupos de WhatsApp y el fin del temor que le generaban los perros sin bozal.

La convocada aceptó los compromisos y reconoció que el envío del audio amenazante fue una reacción impulsiva ante lo que percibió como un daño a su propiedad. Asimismo, se comprometió a comprarles bozal a sus mascotas para mayor seguridad de sus vecinos.

Ambas firmaron el acta ante el funcionario actuante, quien les advirtió que, en caso de violar los acuerdos, se actuaría conforme a la ley.

Normativa. El caso se enmarca en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, Civismo y Justicia de Paz Comunal del municipio Libertador, que en su artículo 13 establece que "asumir una conducta ética y de civismo evitando cualquier acción, omisión o manifestación contraria al orden público, al respeto por las personas y a sus bienes, en consideración, tolerancia y reconocimiento de sus derechos".

La normativa también es enfática en cuanto a la tenencia de animales domésticos en su artículo 30. En el texto legal advierten del uso de bozal para las especies que representan un peligro para los ciudadanos. En la Ordenanza también se hace referencia al respeto, la cooperación, la solidaridad entre ciudadanos como valores que fomentan la sana convivencia vecinal en la ciudad. ●

LA LEGISLACIÓN EN DETALLE

● **Difamación.** Según el Código Penal venezolano en su artículo 442: "Quien comunicándose con varias personas, reunidas o separadas, hubiere imputado a algún individuo un hecho determinado capaz de exponerlo al desprecio o al odio público u ofensivo a su honor o reputación, será castigado con prisión de un año a tres años y multa".

● **Tenencia de animales.** En el artículo 30 de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, Civismo y Justicia de Paz Comunal del municipio Libertador se contempla la obligación de los propietarios de animales de compañía de garantizar el control de los mismos en áreas comunes, utilizando correa y bozal en el caso de razas consideradas peligrosas. La no utilización de estos implementos constituye una falta que puede ser sancionada con multas.

● **Líquidos peligrosos.** Según el artículo 18 de la Ordenanza de Convivencia y Paz Comunal, se castigan acciones que atentan contra otros ciudadanos y sus pertenencias, tal como arrojar líquidos, desechos o cualquier tipo de objetos o sustancias contra personas o bienes.

● **Sanción.** La persona que incurra en una de las conductas antes señaladas será sancionada con una multa equivalente al pago en bolívares de 30 a 50 veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor fijado por el Banco Central de Venezuela.

issuu-downloader.com

GuíadeSalud

COJEDES ◗ EL ESPACIO TAMBIÉN CUENTA CON UNA SALA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

El centro de salud atiende los vecinos de Cantaclaro y sus alrededores. FOTOS: YOEL RIVAS

CDI de San Carlos ofrece más de 10 especialidades

Centro de salud atiende alrededor de 450 pacientes a la semana

YOEL RIVAS SEQUERA

San Carlos. Con una cobertura que supera los 450 pacientes atendidos a la semana, el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) José Felix Ribas, ubicado en San Carlos, estado Carabobo, se consolida como un eje fundamental para la salud pública, garantizando asistencia médica gratuita no solo a los habitantes de la comunidad local, sino también a familias procedentes de diversos municipios.

En el espacio se ofrece atención médica integral a más de 20 comunidades con especialidades como medicina general, medicina interna, medicina intensivista, servicios de laboratorio y rayos X, oftalmología, ecografía y una Sala de Rehabilitación Integral (SRI).

Este centro de salud, también conocido como el CDI de Cantaclaro, está ubicado diagonal a la avenida Bolívar (vía Valencia) en la urbanización Cantaclaro.

El centro de salud ofrece atención con servicios de emergencias y hospitalización las 24 horas y siete días a la semana.

De igual manera, cuenta con área de observación para pacientes que requieren monitoreo antes de dar el alta o referir a un hospital, atendiendo con procedimientos menores como curaciones, nebulizaciones, suturas y aplicación de tratamiento intravenoso o intramuscular. ●

Hacen exámenes radiológicos.

Hay una sala de rehabilitación.

RAYOS X

● **Horario.** Funciona para emergencias las 24 horas; no obstante, el personal técnico de radiología suele atender consultas programadas principalmente en el turno de la mañana.

● **Servicio.** Realizan evaluaciones óseas, torácicas y abdominales.

● **Requisitos.** Atención por orden de llegada o cupos limitados diarios. Se debe presentar informe médico impreso emitido por un doctor de la red pública o un especialista, justificando el estudio radiológico solicitado.

SRI

● **Horario.** Turnos de la mañana: de 8 am a 12 m de lunes a viernes.

● **Servicio.** Ofrece terapias físicas, electroterapia, magnetoterapia, hidroterapia y rehabilitación para pacientes con lesiones o condiciones neuromusculares y consultas especializadas.

● **Requerimiento.** Control previo como la hoja de referencia médica firmada por un médico general (del consultorio popular de Barrio Adentro o del CDI) o por un especialista (traumatólogo, neurólogo, etc.).

En el centro realizan sesiones de fisioterapias.

FISIOTERAPIA-KINESIOLOGÍA

● **Horario.** Turnos de la mañana: de 8 am a 12 m de lunes a viernes.

● **Servicios.** Electroterapia, termoterapia y crioterapia, hidroterapia, gimnasio terapéutico, terapia ocupacional.

● **Requisitos.** Evaluaciones iniciales del fisiatra y la recepción de órdenes médicas que se realizan preferiblemente a primera hora de la mañana para programar el cronograma de sesiones de fisioterapia.

OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA

● **Horario.** De lunes a viernes de 8am a 4pm.

● **Servicios.** Consultas, evaluación primaria de la vista, medición de la agudeza visual y prescripción de fórmulas para lentes (miopía, astigmatismo, presbicia).

● **Requisitos.** Presentar el informe médico o referencia del médico. En caso de que el oftalmólogo necesite dilatar tus pupilas para examinar el fondo de ojo, se le recomienda al paciente ir acompañado.

ECOGRAFÍA-ULTRASONIDO

● **Horario.** El horario de atención es de lunes a viernes de 8 am a 4 pm, además de estar disponible para atender las emergencias durante las 24 horas.

● **Servicio.** Realizan estudios abdominales, pélvicos, renales y obstétricos.

● **Requisitos.** Orden o referencia emitida por un médico de la red Barrio Adentro o un centro de salud público. Atienden por orden de llegada.

LABORATORIO CLÍNICO

● **Horario.** Para emergencia las 24 horas, de rutina lunes a viernes de 7 am a 12 m y de 1 pm a 4 pm.

● **Servicio.** Laboratorio clínico, donde realizan el perfil básico de exámenes de rutina para la prevención, diagnóstico y seguimiento médico.

● **Requerimiento.** El único requisito es presentar la orden médica.

issuu-downloader.com

España y Venezuela dialogan sobre cooperación

El ministro para Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Félix Plasencia, sostuvo una llamada con el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Albares, para abordar oportunidades de cooperación.

Pequiven activa plan para optimizar operaciones

La Petroquímica de Venezuela anunció que inició un plan de renovación integral para optimizar sus operaciones y atender al sector agrícola con la distribución de urea y fertilizantes.

ENERGÍA ◗ PARA EL 16 DE AGOSTO SE ESPERA HABER REFORZADO 75% DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS DAÑADAS POR LOS TERREMOTOS

Avanza la recuperación del sistema eléctrico

Ejecutan labores para reactivar la capacidad de Planta Centro.

Delcy espera activar pronto **nueva máquina en Planta Centro**

JULIO PEREIRA

La presidenta (E) Delcy Rodríguez informó avances en la recuperación de la línea de transmisión eléctrica afectada por los dos terremotos del pasado 24 de junio.

Explicó que entró en funcionamiento una de las líneas de transmisión de las que habían caído. "El 16 de agosto habremos recuperado 75% de la termo que salió producto del terremoto", comentó en un video difundido por el ministerio de comunicación de sus redes.

La mandataria emitió las declaraciones vía telefónica en una mesa de trabajo del vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Juan José Ramírez, junto a representantes del sector comercial privado del país, a quienes solicitó su colaboración.

Rodríguez comentó que para el 1° de octubre se espera incorporar 600 MW con la máquina 6 de Planta Centro. En el encuentro también se habló de los efectos del superniño en el país.

Recalcó que se trabaja sin descanso para estabilizar el sistema eléctrico. "Sabemos cómo salir de esta situación. Estamos trabajando, de verdad, sin descanso", agregó en el video que da cuenta de metas concretas de la recuperación eléctrica.

Según los datos aportados, para mediados de agosto se espera que Termocarabobo sume 400 MW, recuperando 450 de los 600 MW afectados y alcanzando 75% de recuperación de la capacidad termoeléctrica perdida.

¿Qué fue lo que ocurrió? En la línea de extra alta tensión de 400 kW que une la subestación Planta Centro Carabobo a la subestación Yaracuy en Yaritagua, siete torres de transmisión eléctricas resultaron afectadas por los sismos; tres de ellas colapsaron completamente. Esta avería causó la pérdida del vínculo de transmisión y redujo en unos 100 megavatios (MW).

Los trabajadores e ingenieros de Corpoelec acometen la rehabilitación técnica a lo largo del tendido de 152 kilómetros de esta línea para asegurar la transferencia de energía en el centro y occidente del país, así como rehabilitar 336 torres metálicas de alta tensión. ●

MENSAJE

Maduro destacó valores del cristianismo

El presidente Nicolás Maduro invitó en un mensaje a promover el rescate y la práctica de los valores originales del cristianismo como fundamento esencial para la construcción de una nueva sociedad.

Recomendó el estudio de la Carta de Santiago, al destacar que dicho escrito bíblico constituye uno de los documentos históricos de mayor influencia dentro del pensamiento cristiano universal, por intermedio de un mensaje en sus redes.

"La fe es maravillosa y, convertida en acción constructiva y afirmativa, fortalece su poder y logra todo lo que se propone. Dios Todopoderoso está con nosotros hoy, mañana y siempre. ¡Abrazos y bendiciones para todas y todos!", exclamó al referir la necesidad de acciones constructivas. ●

RECUPERACIÓN ◗ REFUERZAN EL OPERATIVO

Incorporan maquinarias para despejar La Guaira

Hasta el momento se han despejado **484 mil toneladas de escombros**

El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Juan José Ramírez, destacó el impulso a las obras de remoción de escombros en La Guaira tras los sismos del 24 de junio con la llegada de nueva maquinaria pesada.

"Por primera vez en la historia de este país se está colocando en zonas urbanas este tipo de maquinaria especializada que se viene utilizando para operaciones mineras, pero bajo estas circunstancias especiales que tenemos con esta gran cantidad de escombros y vestigios que se han acumulado aquí, tenemos más de 2,1 millones de toneladas de material que se está procesando y retirando", refirió sobre estas labores.

Destacó que hasta el momento se han despejado 484 mil toneladas de escombros, 23% del total estimado. Labor que se acelerará con esta maquinaria con una gran capacidad.

"Estos equipos están conformados por este tren de desplazamiento que podemos identificar como tres camiones roqueros, que tienen una capacidad de 120 toneladas cada uno, más un super jumbo que se está colocando aquí para estas operaciones, que en su pala tiene la posibilidad de movilizar por cada movimiento que haga unas 26 toneladas", dijo.

Explicó que estos equipos robustos y especializados fueron movilizados desde el Zulia para acometer las labores de despeje de escombros. Precisó que llegaron desde el muelle de Maracaibo a través de la embarcación El Victorioso.

El operativo se lleva a cabo mediante un esfuerzo interinstitucional articulado entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, la Corporación Venezolana de Minería, Sidor, el Banco de Venezuela y Carbozulia. ● JP

COMUNICADO ◗ CANCILLERÍA EMITIÓ MISIVA

Gobierno valora activar comercio con Colombia

CARLOS EDUARDO SÁNCHEZ

Venezuela emitió un comunicado oficial tras tomar nota de las declaraciones ofrecidas por el vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo, durante un encuentro celebrado con el embajador designado en Caracas y empresarios del departamento de Antioquia, en el cual se analizaron escenarios para la reactivación del comercio binacional.

En la misiva, el Gobierno Nacional expresó que "valora el interés del Gobierno colombiano por fortalecer los vínculos entre ambas naciones, unidos por el legado del Libertador Simón Bolívar y la hermandad de nuestros pueblos, llamados históricamente a entenderse".

Pese a recibir de forma positiva la intención de dinamizar la economía de la región, la Cancillería venezolana remarcó la importancia de respetar las competencias institucionales de la nación y el ejercicio de la soberanía nacional sobre sus dinámicas internas. "Reafirmamos que toda decisión sobre la gestión económica y el intercambio comercial en territorio venezolano corresponde exclusivamente a nuestras autoridades constitucionales, en ejercicio pleno de nuestra soberanía", enfatizó el texto.

Asimismo, las autoridades venezolanas ratificaron su compromiso de avanzar en la consolidación de planes concretos que beneficien a ambas poblaciones, especialmente en las zonas limítrofes, siempre que existan garantías de respeto mutuo.

El pronunciamiento concluye manifestando optimismo sobre el futuro de las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos Estados, señalando que confían en que "el diálogo sincero permitirá construir una relación cada vez más beneficiosa para nuestros pueblos hermanos", destaca el texto. ●

issuu-downloader.com

DATOSUN 475 PERSONAS PARTICIPARON EN UNA ENCUESTA REALIZADA DE MANERA DIGITAL ENTRE EL 3 Y EL 7 DE AGOSTO

8 de cada 10 almacena agua ante la llegada del superniño

71,8% anticipa dificultad para dormir por el calor y 31,2% no cuenta con ningún sistema alternativo| VÍCTOR LARA

El fenómeno de El Niño, en su fase más intensa conocida como superniño, ha comenzado a manifestarse en Venezuela con un patrón que ya resulta familiar: temperaturas por encima del promedio, sequía prolongada y una presión creciente sobre los servicios de agua y electricidad. Sus efectos no se limitan a la meteorología. Alteran la rutina de los hogares, obligan a replantear el consumo doméstico y ponen a prueba la capacidad de los venezolanos para anticiparse a una temporada más exigente de lo habitual.

En DatosUN quisimos indagar cómo está respondiendo la población a este contexto. No se trata solo de medir la percepción sobre el fenómeno, sino de entender qué tan preparados están los hogares venezolanos: si han ajustado su consumo eléctrico, qué hacen para preservar el agua potable, si cuentan con sistemas alternativos ante fallas de servicio, cómo perciben que el calor afectará su bienestar y si existe un riesgo latente de incendios forestales en su entorno cercano.

Publicamos una encuesta digital a través de nuestro portal y redes sociales entre el 3 y el 7 de agosto de 2026. Obtuvimos 475 respuestas de personas que decidieron participar de forma voluntaria.

La encuesta exploró seis dimensiones concretas: el nivel de información que tienen los venezolanos sobre el superniño y sus consecuencias, las medidas de ahorro eléctrico que han adoptado en sus viviendas, las acciones que realizan para preservar el agua potable, los sistemas alternativos con los que cuentan ante eventuales racionamientos o fallas de servicio, los efectos que anticipan del incremento de las temperaturas sobre el bienestar de sus hogares y la presencia o riesgo de incendios de vegetación en sus comunidades.

Estos son los resultados.

DATOSUN

Más de la mitad dijo estar informado. 53,4% de los encuestados se declara muy o algo informado sobre la llegada del fenómeno del superniño y sus posibles consecuencias en Venezuela: 18,7% dice sentirse muy informado y 34,7%, algo informado. Frente a esto, 46,5% se declara poco o nada informado —29,9% y 16,6%, respectivamente.

71% se suma al ahorro eléctrico. Consultados sobre si han implementado medidas de uso racional de energía eléctrica en sus hogares, 71% de los encuestados afirma haberlo hecho: 35,8% aplica solo medidas básicas y 35,2%, medidas estrictas como la desconexión de aparatos en desuso o la limitación del uso de aires acondicionados. Frente a esto, 19,4% asegura que no puede reducir más su consumo y un 9,7% mantiene su consumo habitual sin cambios.

El agua se guarda antes de que falte. Al consultar qué acciones realizan actualmente para preservar y optimizar el consumo de agua potable, 77,9% de los encuestados —8 de cada 10— almacena agua de forma preventiva en tanques, pipotes u otros recipientes. Le sigue la reducción del tiempo de ducha y frecuencia de lavado, con 36,6%; la reparación inmediata de fugas o goteos en tuberías internas, con 30,5%; y el reciclaje de agua de lavadora o lluvia para limpieza o sanitarios, con 28,6%. Solo el 6,1% no aplica ninguna medida adicional.

6 de cada 10 cuentan con tanque residencial. Sobre los sistemas alternativos para enfrentar fallas de servicios o racionamientos, 59,6% de los encuestados —6 de cada 10— cuenta con tanque de agua residencial, subterráneo o aéreo. En segundo lugar, aparecen las luces de emergencia recargables, con 21,9%, seguidas de las bombas de agua portátiles, con 13,5%; y ya de forma marginal, la planta eléctrica o generador y el inversor de corriente, ambos con 2,9%. Sin embargo, 31,2% de los encuestados no cuenta con ningún sistema alternativo, lo que evidencia una brecha de preparación en una porción considerable de los hogares.

El calor afecta el sueño. Consultados sobre cómo afectará el incremento de las temperaturas el bienestar de los integrantes de su hogar, 71,8% de los encuestados —7 de cada 10— señala dificultad para descansar o dormir bien por las noches. Le siguen los problemas de salud vinculados al calor, como deshidratación, cambios de tensión o afecciones en la piel, con 55,4%; la afectación directa en niños o adultos mayores, con 41,1%; y la consecuente pérdida o descomposición más rápida de los alimentos, con 37,1%. Solo el 7,4% no cree que el calor tenga algún efecto sobre su hogar.

El riesgo de incendios está presente. Sobre el riesgo de incendios de vegetación o forestales en su comunidad debido a la sequía, 40,2% de los encuestados reporta vegetación seca cercana, aunque sin incendios reportados hasta ahora. Mientras que 22,7% asegura que los incendios son un problema frecuente en esta temporada, 30,1% indica que no hay zonas de vegetación en los alrededores de su comunidad. Sobre 6,9% restante, desconoce la situación en su entorno. ●

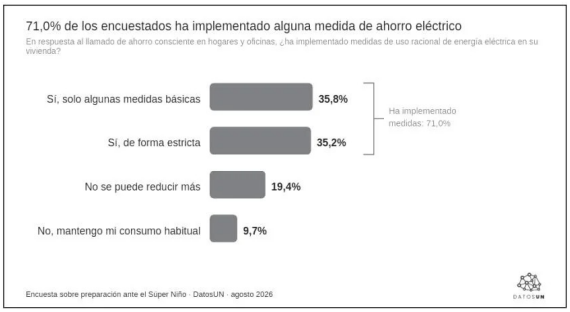

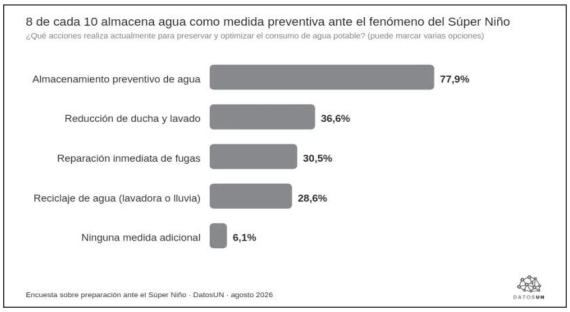

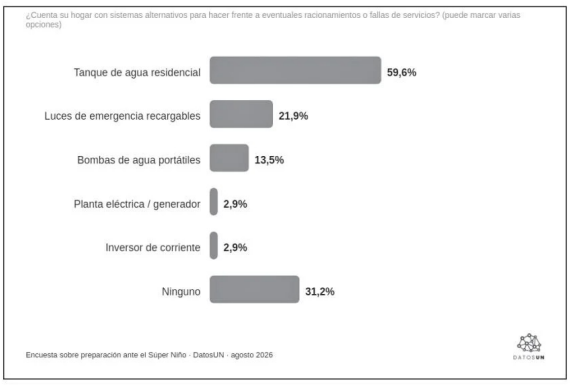

issuu-downloader.com

PulsoRegional

RECONSTRUCCIÓN ◗ INICIAN LABORES PARA ATENDER AFECTACIONES POR SISMOS

Reparan 200 viviendas con daños en Caucagua

El sector Pitó E Cachimbo **es el más afectado** con 20 casas en riesgo

Barlovento. El gobernador del estado Miranda, Elio Serrano Carpio, informó que en el municipio Acevedo (Caucagua) hay 200 viviendas afectadas por el doblete sísmico, estando la mayor incidencia en el sector Pitó E Cachimbo.

Dijo que allí hay 20 viviendas impactadas: 15 en condición amarilla y 5 en rojo. "Ya hay un plan dispuesto por el alcalde, la gobernación y el Gobierno Nacional para atender la situación", aseveró.

Dijo que se llevó el material de construcción "y nos hemos comprometido a convertir esas casas en espacios dignos y completamente habitables", indicó Serrano.

Esta semana iniciaron la reconstrucción de las 20 viviendas afectadas por el doblete sísmico en la parroquia El Café. El abordaje del Plan Venezuela Renace será la reconstrucción de forma integral para garantizar su habitabilidad segura.

Comenzaron a llegar los materiales para la rehabilitación.

El alcalde José Miguel Oliveros indicó que designaron un equipo de ingenieros y especialistas para evaluar cada una de las viviendas.

"No solo vamos a hacer que renazcan las casas de las familias que sufrieron pérdidas, sino que también traeremos insumos especiales y un parque infantil para el esparcimiento de los niños", apuntó.

El mandatario local aseguró que, además, rehabilitarán la escuela de cara al inicio del año escolar y harán un despliegue de jornadas médico-asistenciales coordinadas por la autoridad única de salud de la localidad.

La comunidad agradeció la celeridad en la llegada de los equipos de contingencia. ●

LITORAL ◗ IMPULSAN SEGUNDA FASE DEL PLAN VENEZUELA RENACE

Banca privada otorga financiamiento a 997 emprendedores de La Guaira

Créditos superan el millón de dólares y fueron entregados por el BNC

DORIANA LEÓN

Un total de 997 emprendedores de La Guaira recibieron financiamiento por más de un millón de dólares a través del Banco Nacional de Crédito, en una nueva acción dirigida a reactivar la actividad productiva de la entidad como parte de la segunda fase del Plan Venezuela Renace.

Los recursos están destinados a iniciativas de agricultura, pesca, textil, estética, agroalimentación y gastronomía, sectores que concentran parte de la actividad económica desarrollada por pequeños productores y emprendedores guaireños.

El gobernador de La Guaira, José Alejandro Terán, destacó que la incorporación de la banca privada permite ampliar las opciones de financiamiento para quienes están iniciando actividades económicas o buscan fortalecer sus emprendimientos.

"Nos estamos enfocando en todos aquellos que están iniciando sus actividades económicas, brindándoles una herramienta para alcanzar que ese renacimiento sea integral", señaló.

De acuerdo con lo informado durante la jornada, los créditos contemplan condiciones favorables, períodos de gracia y acompañamiento técnico y formativo para los beneficiarios.

La estrategia también incluye mesas de negocios y asistencia financiera, en una articulación entre la Gobernación, el BNC y el sector productivo regional. ●

MONAGAS ◗ REFUERZAN LA CLIMATIZACIÓN

En Hospital de Maturín mejoran área de nutrición

Instalaron una **cocina industrial y un tanque** de 500 litros en el servicio

MARÍA AMODIO

Maturín. El servicio de nutrición y dietética del Hospital Universitario Manuel Núñez Tovar de Maturín, estado Monagas, fue reactivado formalmente tras culminar un proceso de rehabilitación integral y equipamiento de sus instalaciones, informó el director del recinto hospitalario, Luis García Mata.

"Las labores ejecutadas buscan fortalecer la atención médica integral del centro y forman parte de las políticas de optimización del sistema de salud promovidas por el gobernador Ernesto Luna", dijo.

García Mata destacó que la recuperación de esta área resulta fundamental para garantizar una alimentación equilibrada, oportuna y bajo estrictos estándares de higiene para la población hospitalizada. Para ello, en el lugar incorporaron una cocina industrial totalmente operativa.

El abordaje de infraestructura también incluyó el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de extractores para asegurar la filtración de vapores y mantener una climatización adecuada en las áreas. ●

Reparan siete fregaderos para garantizar óptimo funcionamiento. RA

CONTROL ◗ BUSCAN MINIMIZAR LOS ACCIDENTES

Maracaibo pone orden a empresas de delivery

Maracaibo. La alcaldía de Maracaibo acordó con empresas de delivery debatir en mesas de trabajo el cumplimiento de las normas de tránsito, la regularización de los prestadores del servicio y la prevención de accidentes.

El director de seguridad ciudadana de Maracaibo, capitán Marcos Amaya, precisó que las instituciones mantienen un trabajo coordinado con las empresas de reparto que operan en la ciudad.

Detalló que "esta semana nos reunimos con las empresas de delivery, con la mayoría de las que hacen vida en Maracaibo, las que están registradas primero, para que terminen de visualizarse ante el municipio".

Explicó que estas reuniones buscan conocer el funcionamiento de cada empresa y generar medidas que contribuyan a proteger la vida de los repartidores y de los ciudadanos. ● ÚN

issuu-downloader.com

Tradiciones

DEVOCIÓN ◗ LA IMAGEN QUE NO QUISO SEGUIR CAMINO Y QUE SE QUEDÓ EN EL PUEBLO QUE LA ASUMIÓ COMO SUYA

La iglesia se vestirá de fiesta para celebrar a la Patrona.

Desde el día jueves 6 iniciaron las celebraciones religiosas.

Custodiada por jinetes, la sagrada figura recorre las calles.

Habitantes de Naguanagua rinden honores a su patrona

Nuestra Señora de Begoña **es fe y devoción cada 15 de agosto** en este municipio carabobeño | **GUSHANI BORGES**

Cada mes de agosto, el ambiente en Naguanagua se transforma. En sus calles se respira tradición y devoción por su excelsa patrona, Nuestra Señora de Begoña.

El repique de las campanas del principal templo local, hoy en reconstrucción tras los daños ocasionados por los terremotos del 24 de junio, marca el pulso de una feligresía que el 15 de agosto celebra a la advocación mariana.

Hablar de las festividades de Nuestra Señora de Begoña no es simplemente referirse a una fecha determinada del calendario litúrgico, sino al corazón cultural y espiritual que une a generaciones de carabobeños.

La historia de la patrona está ligada a la memoria oral y a la fundación de Naguanagua, pues data de finales del siglo XVIII, año en que la imagen tallada de la Virgen, venerada originalmente en Bilbao, llegó a esta zona.

Cuenta la leyenda que la mula que transportaba el cajón con la imagen sagrada se detuvo en la plaza de Naguanagua y se negó rotundamente a continuar el viaje. Por más esfuerzos que hicieron los arrieros, el animal no volvió a dar un solo paso. Al abrir el empaque para aligerar la carga, los pobladores descubrieron la figura de la Virgen de Begoña.

El hecho fue interpretado de inmediato como una señal divina: la Señora había elegido quedarse en esa tierra.

En este 2026 se celebran 244 años de las actividades en honor a la patrona del municipio. El ciclo festivo incluye una serie de eventos religiosos que movilizan a toda la comunidad desde finales de julio o comienzos de agosto, cuando la Virgen desciende de su altar principal llena de cánticos y aplausos de la feligresía.

La devoción sale de las paredes del templo y, acompañada por los vecinos, la imagen recorre diversos sectores y comunidades del municipio

En el día central, la jornada inicia con el repique de dianas al amanecer, seguido de la misa oficiada por las autoridades eclesiásticas del municipio. La procesión recorre el casco histórico en medio de manifestaciones de fe, que agradecen a la patrona de Naguanagua los favores recibidos.

63 años vistiendo a la Patrona. Desde 1963, la señora Ana Sofia Benitez viste con amor y dedicación a la Virgen de Begoña. Los trajes que se estrenan durante las festividades son confeccionados con telas donadas por devotos en agradecimiento a favores concedidos. Los colores predominantes son los tonos azul celeste, rosado y blanco con pedrería fina.

A sus 96 años, Benitez ha confeccionado más de un centenar de vestidos para la patrona local. Cada uno con detalles diferentes para cada ocasión.

La ruta de este 2026. Este año, la programación inició el jueves 6 de agosto con la novena a la Virgen, oficiada por los párrocos del municipio. El viernes 14 de agosto se efectuará la Sesión Solemne del Concejo Municipal Bolivariano de Naguanagua por el Día de Nuestra Señora de Begoña.

El 15 de agosto, a las 10 am, se realizará la santa misa en la iglesia local. Posteriormente, la imagen saldrá en procesión por el casco central, desde Río Sil hasta la casa parroquial

Más allá del fervor religioso, las fiestas patronales de Begoña dinamizan la vida social, deportiva y económica de Naguanagua.

Durante estos días se organizan ferias gastronómicas, exposiciones de artesanía, competencias deportivas y eventos culturales que atraen a visitantes de toda la región central del país.

En este mes, la Virgen de Begoña es el símbolo de la identidad local. La plaza Bolívar de Naguanagua se convierte en el epicentro de los cultores locales que en cada expresión artística marcan su arraigo por la advocación mariana y por sus tradiciones. ●

La histórica advocación que decidió echar raíces en Naguanagua.

Un recorrido con todos los devotos se realiza cada 15 de agosto.

issuu-downloader.com

Caracas FC busca primer triunfo

Los Rojos cerrarán hoy a las 6:30 pm la Jornada 3 del Torneo Clausura de la Liga Futve ante el Deportivo La Guaira en busca de su primera victoria del semestre.

Eduard Bello debutó con gol

El artillero criollo ingresó como recambio y anotó un gol en su debut con el Deportivo Cali que dirige R-Dudamel en el triunfo 2-0 ante Pasto en el fútbol colombiano.

BEISBOL ◗ EN LA JORNADA LUZARDO TAMBIÉN ESTUVO DOMINANTE

E-Rod se creció ante Dodgers en la lomita

Lanzó 7 innings, de 5 hits y 2 carreras para **su triunfo 11**

JOSÉ GREGORIO NIEVES

Eduardo Rodríguez volvió a lucir en el montículo frente a los Dodgers de Los Ángeles y sumó su triunfo número 11 de la campaña, lo que permite a su equipo mantener la distancia de un juego en la lucha por el comodín con respecto a los Padres de San Diego.

Rodríguez trabajó por espacio de siete episodios, en los que permitió cinco hits y dos carreras limpias, ponchó a nueve y dio dos pasaportes. De esta manera consiguió su decimoquinta salida de calidad —ubicándose cuarto en ese departamento en la temporada— y dejó atrás su registro de la zafra de 2023 con los Tigres de Detroit, cuando logró 14 aperturas de calidad.

Por otro lado, Jesús Luzardo también estuvo dominante en la jornada, pero el bullpen no lo respaldó y terminó sin decisión, aunque su equipo finalmente consiguió la victoria en entradas extra ante los Azulejos de Toronto.

El zurdo lanzó durante siete capítulos, toleró cuatro indiscutibles y dos carreras limpias, recetó 12 abanicados y regaló un solo boleto para mantener su recio dominio en la campaña.

Este fue su quinto compromiso con diez o más ponches en 2026, incluyendo una actuación de 13 abanicados el pasado 23 de junio frente a los Nacionales de Washington.

Por otro lado, Jackson Chourio contribuyó en la victoria de los Cerveceros de Milwaukee en entradas extras 4-3 contra los Mellizos de Minnesota.

El criollo pegó jonrón en el primer episodio para abrir la pizarra, ante una recta que se quedó en el medio del home y la devolvió a 103.4 millas por hora.

Oswaldo Guillén en medio de la ceremonia del retiro de su número 13. AP

Guillén inmortal. Ozzie Guillén vivió un momento emocionante el sábado en el Rate Field cuando los Medias Blancas de Chicago retiraron el número 13 que él utilizaba.

Guillén jugó 13 temporadas de las 16 en Grandes Ligas con los "patiblancos", en las que consiguió un Novato del Año en la campaña de 1985, un Guante de Oro y tres Juegos de Estrellas. Además, el oriundo de Ocumare del Tuy terminó con una línea ofensiva vitalicia en Chicago de .265/.286/.339, con 1.608 indiscutibles en 6.067 turnos al bate, 24 jonrones y 565 empujadas.

Guillén regresó a Chicago para dirigir a los Medias Blancas de 2004 a 2011 y condujo al equipo a su más reciente campeonato de la Serie Mundial en 2005. En ocho temporadas, su marca fue de 678-617.

El criollo se convirtió en el decimotercer pelotero de Medias Blancas al que le retiran el número y el primer mánager, aunado a que es el tercer venezolano que recibe en las Grandes Ligas dicho honor.

Asimismo, Guillén rindió homenaje a David Concepción y Luis Aparicio", dos de los mejores campocortos del beisbol de Grandes Ligas nacido en suelo venezolano. ●

HISTÓRICO ◗ FINALIZADA LA XXV EDICIÓN DE LA JUSTA CARIBEÑA

Atletas criollos aumentaron producción de medallas en CAC de Santo Domingo

Venezuela alcanzó 216 medallas en total superando su actuación de 2022

JUAN LEONARDO LANZ

Venezuela culminó su participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, donde, a pesar de no acceder al podio en la tabla general al finalizar en el cuarto puesto, totalizó 216 medallas, cifra superior a la justa escenificada hace cuatro años en El Salvador.

De acuerdo al informe expuesto por Mindeporte, los atletas criollos cosecharon 49 medallas de oro, 17 nuevos metales en comparación con las 32 en San Salvador 2022.

Se expresa que la delegación venezolana aumentó el caudal de medallas de plata, que pasó de 46 a 70, es decir, 24 nuevos subcampeonatos más; los terceros puestos en el podio crecieron de 80 a 97. El total de preseas subió de 158 a 216 (58), lo que revela "el salto de calidad en las competencias en las que participaron".

El levantamiento de pesas, la esgrima, el tiro deportivo y el boxeo, entre otros, fueron los más destacados. ●

Naryuri Pérez batió la marca CAC en arranque en +86 kgs. MINDEPORTE

HIPISMO ◗ CLÁSICO GENERAL JOAQUÍN CRESPO

Madame Karina venció por cabeza en 3ª gema

Agenció 130" para los 2.000 metros con el jinete Jhonatan Aray y es doble coronada

CÉSAR AUGUSTO RIVERO

Una sensacional performance realizó la yegua tresañera Madame Karina al vencer de punta a punta y con susto en los 25 metros finales, ya que cedió terreno ante el empuje de la tordilla Mora Linda, que la superó apenas por cabeza en un final no apto para cardíacos, tras agenciar 130" para los 2.000 metros en el Clásico General Joaquín Crespo, grado 1, que cerró la triple diadema de yeguas en el circuito de La Rinconada.

De tal forma que la alazana hija de Caracaro en el vientre de Madame Moon del haras Bello Monte logró alcanzar dos coronas en el 2026, siendo guiada acertadamente por Jhonatan Aray y presentada por Fernando Parilli Araujo para el stud Marco Antonio del propietario Miguel García en buena lid.

Ahora posee la nieta de Malibu Moon 4 victorias en 7 actuaciones en la arena del coso de Caracas.

Los pasajes de la zafra fueron de 26"2, 51"2, 76"2 y 103"1, con Madame Karina adelante siempre con unos tres largos, hasta que al final Francisco Quevedo atacó con fuerzas para caer en la segunda casilla apenas a cabeza.

Cerraron el marcador Roma en buen desempeño y cuarta clasificó Arantza Victoria, mientras que Alaska cerró la pizarra. ●

issuu-downloader.com

GRANDES LIGAS ◗ PÉREZ TIENE EL RÉCORD DE JONRONES EN LA FRANQUICIA CON 319 VUELACERCAS

Salvador celebra hoy 15 años de su debut en MLB

Pérez es el tercer criollo con al menos 300 HR y mil impulsadas. FOTO: AP

El **receptor de los Reales de Kansas City** tiene una exitosa trayectoria y suena como fijo para ingresar al Salón de la Fama | **RAFAEL VIELMA**

Salvador Pérez, uno de los mejores receptores en la historia de las Grandes Ligas, y firme candidato a ingresar al Salón de la Fama de Cooperstown, cumple hoy 15 años de su estreno en las Mayores con el equipo de toda su carrera, los Reales de Kansas City.

El carabobeño debutó en la gran carpa el 10 de agosto de 2011 como cátcher y séptimo bate del equipo dirigido por el mánager Ned Yost contra los Rays en el Tropicana Field de Tampa ante 11.706 personas. "Salvy", quien contaba con 21 años y 92 días, ligó de 3-1 con una impulsada, en la derrota 8-7.

Fue el comienzo de una exitosa trayectoria de 15 temporadas. Ahora con 36 años, figura como tercer venezolano con al menos 300 jonrones y mil impulsadas y el octavo receptor en la historia de MLB con un mínimo de 300 vuelacercas. Además, suma 5 bates de plata.

Pérez, quien nació el 10 de mayo de 1990, ha sido nueve veces convocado al Juego de Estrellas y ha conquistado cinco Guantes de Oro. En 2024 ganó el Premio Roberto Clemente. Por si fuera poco, en 2015 fue el Más Valioso de la Serie Mundial cuando los Reales se coronaron ante los Mets de Nueva York en cinco encuentros.

Un toletero insignia. Salvy el pasado 25 de julio se convirtió en el nuevo rey de la franquicia al conectar su bambinazo número 318 para superar al inmortal George Brett, quien era el máximo jonronero de Kansas City con 317 tablazos. El histórico cuadrangular lo conectó en el Comerica Park de Detroit en triunfo ante los Tigres con pizarra de 3-2.

De esta manera, Pérez se convirtió en el tercer jugador activo en poseer el récord de vuelacercas de todos los tiempos en su equipo, uniéndose a Mike Trout (422 con los Angelinos) y Manny Machado (216 con los Padres).

El Comerica Park fue el mismo escenario donde Pérez conectó su primer cuadrangular, allá por el 29 de agosto del 2011 frente a Max Scherzer.

Además, el nativo del barrio La Bocaína, de Valencia, figura de sexto de imparables en la realeza con 1.802 cohetes.

Colecciona cinco Guantes de Oro y ha sido convocado a 9 Juegos de estrellas. FOTO: AP

Consagrado entre criollos. Otro peldaño que ha escalado Salvador Pérez radica en que es uno de los tres venezolanos que acumulan 300 jonrones y mil remolcadas en las mayores. Aparece junto a Miguel Cabrera, quien conectó 511 vuelacercas e impulsó 1881 anotaciones, y al caraqueño Andrés Galarraga, quien disparó 399 bambinazos y empujó 1425 rayitas. Pérez cuenta con 319 vuelacercas y 1.064 rayitas fletadas.

También es el cuarto criollo con al menos 300 batazos de cuatro esquinas para unirse a Miguel Cabrera (511), Andrés Galarraga (399) y Eugenio Suárez con 339.

Octavo cátcher con 300 HR. El carabobeño se encuentra en un selecto grupo junto a otros siete receptores que han conectado al menos 300 jonrones. Ellos son los miembros del Salón de la Fama Mike Piazza (427), Johnny Bench (389), Carlton Fisk (376), Yogi Berra (358), Gary Carter (324) e Iván Rodríguez (311), así como el ocho veces All-Star Lance Parrish (324), quien no está en el Salón de la Fama.

En 15 temporadas y 1.815 encuentros, Salvador Pérez tiene average de .261 (de 6.895-1.802), con 337 dobles y 12 triples. Además, cuenta con 750 anotadas.

Esta zafra liga para promedio de .215 con 16 cuadrangulares, 48 fletadas y 40 anotadas. Su trayectoria es brillante, con números que le tienen un puesto reservado en el Salón de la Fama. ●

KC Reales de Kansas City 7

BATEADOR	VB	C	H	CI	BB	SO	AVE
Gordon, A LF	3	1	0	0	2	1	.300
Cabrera, M CF	3	1	2	5	0	0	.306
Butler, B BD	5	0	0	0	0	3	.285
Hosmer 1B	4	0	0	0	0	0	.276
Francoeur RF	4	1	1	0	0	2	.273
Giavotella 2B	4	1	2	1	0	0	.318
Pérez, S C	**3**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**	**.333**
Moustakas 3B	4	0	0	0	0	1	.189
Escobar, A SS	**3**	**2**	**2**	**0**	**1**	**0**	**.251**
Totales	**33**	**7**	**8**	**7**	**3**	**7**	

LANZADOR	IP	H	R	ER	BB	SO	EFE
Paulino	**5.0**	**3**	**1**	**1**	**4**	**1**	**4.06**
Collins, T (H, 7)	0.1	2	1	1	1	0	3.59
Coleman (H, 8)	1.2	0	0	0	1	1	1.71
Holland, G (H, 11)	1.0	2	1	1	1	1	1.56
Crow	0.0	2	2	2	0	0	2.24
Soria (P, 5-5) (BS, 7)	0.2	3	3	2	0	1	4.20
Totales	**8.2**	**12**	**8**	**7**	**7**	**4**	

SUMARIO: 2B: Cabrera (44); Francoeur (47); Escobar (21). **3b**: Giavotella (4). **HR**: Cabrera (18, a McGee). **SF**: Pérez; Cabrera. **BR**: Escobar (26). **Viraje**: Pérez (a Kotchman en 1ra base, a Fuld en 3ra base)

ANOTACIÓN POR ENTRADAS				C	H	E
Reales	000	210	103	7	8	1
Rays	000	011	015	8	12	1

TB Rays de Tampa Bay 8

BATEADOR	VB	C	H	CI	BB	SO	AVE
Joyce RF	5	2	3	1	0	0	.283
Damon BD	5	1	1	0	0	0	.261
Longoria 3B	5	1	1	1	0	2	.229
Zobrist 2B	4	1	2	1	1	0	.276
Kotchman 1B	4	0	2	2	1	0	.340
Johnson, E CE	0	1	0	0	0	0	.182
Upton CF	4	1	0	0	1	1	.227
Fuld LF	2	1	2	1	3	0	.244
Chirinos C	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**.250**
Jennings, D BE	1	0	1	1	0	0	.338
Shoppach C	0	0	0	0	0	0	.179
Rodríguez, S SS	3	0	0	0	1	1	.209
Totales	**36**	**8**	**12**	**7**	**7**	**4**	

LANZADOR	IP	H	R	ER	BB	SO	EFE
Davis, W	6.1	6	4	4	1	4	4.60
Howell	1.0	0	0	0	1	1	7.36
Gomes, B	1.1	1	1	1	0	1	2.77
McGee (G, 1-1)	0.1	1	2	2	1	1	4.86
Totales	**9.0**	**8**	**7**	**7**	**3**	**7**	

SUMARIO: 2B: Zobrist (46); Longoria (26). **3b**: Fuld (5). **HR**: Joyce (19, a Paulino). **Sorprendidos**: Kotchman (por Pérez en 1ra base); Fuld (por Pérez en 3ra base). **BR**: Fuld (20). **WP**: Collins. **DEB**: 9. Fecha: 11/8/2011

issuu-downloader.com

Rusia libera dos ciudades en República de Donetsk

Las Fuerzas Armadas de Rusia liberaron en las últimas horas las localidades de Torétskoye y Vasiútinskoye, en la República Popular de Donetsk. En el mismo periodo, Ucrania perdió unos 1.445 soldados.

Alemania: manifestantes piden la renuncia de Merz

Alrededor de 10.000 manifestantes se congregaron en las calles de Plauen, situada en el este de Alemania, para expresar su rechazo a las políticas del Ejecutivo y la dimisión del canciller Friedrich Merz.

RECHAZO ◗ CONDENAN SUMINISTRO DE ARMAMENTO AL EJÉRCITO SAUDÍ POR SUS ALIADOS EN LA REGIÓN

Hutíes atacan refinería de Aramco en Arabia Saudita

Responden a **agresiones** con drones árabes en Saada y Hajjah

REINALDO LINARES A

Saná. Las Fuerzas Armadas de Yemen (vinculadas al movimiento hutí) informaron este domingo sobre la ejecución de un ataque con drones contra una refinería de la compañía estatal Aramco, ubicada en la localidad de Jizan, Arabia Saudita, reseñan medios locales.

La operación militar fue presentada por el grupo como una represalia directa tras la incursión de drones sauditas en el espacio aéreo de las regiones yemeníes de Saada y Hajjah.

El portavoz oficial de las fuerzas yemeníes, general de brigada Yahya Saree, detalló a través de su canal en Telegram que la incursión sobre la refinería en Jizan se ejecutó con precisión.

Hutíes afirman que las refinerías sauditas son objetivos militares. FOTO AP

Por su parte, el Ministerio de Energía de Arabia Saudita confirmó que equipos de seguridad industrial de Aramco extinguieron un incendio registrado durante la madrugada en la instalación, indicando que el incidente no dejó heridos.

De forma paralela al ataque en territorio saudita, las fuerzas yemeníes anunciaron una "operación militar amplia y especializada" mediante el uso de misiles balísticos y aeronaves no tripuladas contra posiciones enemigas en la ciudad costera de Mocha, dentro del territorio yemení.

Saree puntualizó que la ofensiva en la costa occidental y en la provincia de Taiz tuvo como blanco concentraciones de tropas, arsenales de guerra y depósitos de armamento pertenecientes a las fuerzas respaldadas por Riad.

Según el comunicado del grupo, los proyectiles provocaron la destrucción de equipos militares, así como la muerte y lesión de decenas de efectivos, entre los que se contarían miembros del Ejército saudí.

El mando militar yemení justificó el ataque como un movimiento estratégico para contrarrestar el constante rearme, movilización y despliegue de pertrechos suministrados por las fuerzas saudíes a sus aliados en la región. ●

AZERBAIYÁN ◗ OCURRIÓ EN LA ZONA FRONTERIZA

Irán incautó 33 tipos de armas de combate y caza

Con incursiones selectivas se **detuvo a 17 traficantes** de armas de alto poder

Teherán. El comandante de la Guardia Fronteriza de la provincia Azerbaiyán Occidental de Irán, Mohamad Ahmadi, anunció este domingo el hallazgo de 33 tipos de armas de combate y caza, varios cargadores, 1.229 cartuchos de munición y la detención de 17 personas, durante una operación que duró una semana en zonas montañosas y de difícil acceso.

"Las operaciones se llevaron a cabo en el marco de un plan para combatir el tráfico ilegal de armas y municiones, con unidades fronterizas realizando incursiones selectivas y sorpresivas", subrayó el jefe policial.

En cuanto a los individuos arrestados, Ahmadi indicó que los 17 están vinculados a la posesión y el transporte de armamento ilícito; también agregó que ya fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes tras la elaboración de los expedientes correspondientes.

Enfatizó que los guardias fronterizos actuarán con firmeza contra cualquier contrabando y movimiento no autorizado de armas y municiones mediante su presencia autorizada y medidas operativas y de inteligencia constantes. ●

TROPAS ◗ SEGUIRÁN EN TERRITORIOS OCUPADOS

Israel niega posibilidad de crear el Estado Palestino

Benjamín **Netanyahu se opone al plan de paz** planteado por Estados Unidos

Tel Aviv. El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, rechazó este domingo de manera oficial el plan de paz de Estados Unidos para la Franja de Gaza y descartó la creación de un Estado palestino soberano.

Durante una reunión de Gabinete, el Gobierno ratificó que las Fuerzas de Defensa de Israel mantendrán sus tropas en el territorio asediado.

El mandatario israelí condicionó la salida militar a que el movimiento de resistencia palestina Hamás ejecute un desarme real y verificable.

Esta exigencia abarca desde armamento pesado hasta ligero. De esta manera, Israel rompe formalmente con la propuesta de 15 puntos —provocando un retroceso— impulsada por la Junta de Paz, diseñada para la segunda fase del cese al fuego.

Netanyahu afirmó que la Casa Blanca presentó planteamientos inaceptables para la seguridad nacional de Israel. Aunque el político derechista calificó de continuo el diálogo con Washington, aseguró que su administración mantendrá una postura firme cuando no coincidan los intereses geopolíticos. ●

BREVES

Brasil Cuatro muertos al caer un helicóptero

Río de Janeiro. Un vuelo panorámico en helicóptero terminó en tragedia este sábado en Río de Janeiro, cuando la aeronave se estrelló en una zona boscosa del Parque Nacional de Tijuca, en el sector de Vista Chinesa. El accidente provocó la muerte de cuatro personas, identificadas como el piloto Alessandro Rocha y las turistas colombianas Rocío Cubillos (59), Sofía Murillo (17) y Wendy Manrique (37). Los cuerpos fueron hallados totalmente calcinados. ●

España Fuegos artificiales dejan 27 heridos

Alicante. Una carcasa pirotécnica se desvió este sábado durante la celebración del espectáculo de fuegos artificiales del Castell de l'Olla, en Altea en Alicante, España, y provocó 27 heridos de diversa consideración, según informaron fuentes de la cofradía que organizó este evento. Al menos 11 de los afectados tuvieron que ser trasladados a los hospitales de Alicante y Villajoyosa con quemaduras y el resto fueron atendidos por contusiones. ●

Galápagos Islas tendrán mayor protección

Quito. Ecuador incorporó nuevos escáneres de rayos X para reforzar los controles de equipaje hacia las islas Galápagos y agilizar la detección de productos y organismos que puedan poner en riesgo ese ecosistema. El Ministerio de Ambiente y Energía informó que la tecnología permitirá identificar con mayor rapidez alimentos, semillas, plantas, animales y otros objetos que puedan facilitar la introducción de especies invasoras. ●

issuu-downloader.com

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas.
Caracas, treinta (30) de julio de dos mil veintiséis (2026)
214º y 165º

ASUNTO PRINCIPAL: AP11-V-FALLAS-2024-000343
ASUNTO: AP11-X-FALLAS-2025-000342 (CUADERNO SEPARADO)
SEGUNDO CARTEL DE SUBASTA PÚBLICA
SE HACE SABER

Se hace saber al público en general que este Juzgado, actuando de conformidad con lo establecido en los artículos **552, 555** y **777** y siguientes del Código de Procedimiento Civil, ha fijado la oportunidad para que tenga lugar el acto de **REMATE JUDICIAL EN PÚBLICA SUBASTA** de los bienes inmuebles que se describen a continuación, en el marco del juicio de **PARTICIÓN DE COMUNIDAD** incoado por el ciudadano **LUIS TORREALBA SANTANA**, venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nº V. 4.266.887 en contra del ciudadano **VICTOR TORREALBA SANTANA**, venezolano, mayor edad y titular de la cedula de identidad Nº V.- 5.965.609, que se sigue en el expediente **Nº AP11-V-FALLAS-2024-000342** del juicio principal, y cuyo remate se tramita en el cuaderno separado signado con el **Nº AP11-X-FALLAS-2025-000342**, ambas de la nomenclatura de este Despacho, será efectuado en la **Sala de este Tribunal, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, El Silencio, al Décimo (10°) día de despacho siguiente a la consignación del TERCER Y ULTIMO CARTEL se haga en el expediente respectivo, en el expediente a las diez de la mañana (10:00a.m.) BIENES OBJETO DE SUBASTA** que se identifica a continuación:

1) Un apartamento Nº 0401, Piso 4, Bloque Nº 26, Edificio 1. Ubicado en la Urbanización Cochecito-coche, Sector Ae antes Parroquia El Valle, actualmente parroquia Coche, Jurisdicción del Municipio Libertador del Distrito Capital, con una superficie de **NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS (91,00 MTS2)**, cuyos linderos, medidas y demás protocolizaciones constan en el documento de condominio Protocolizados en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro Público del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha 06/05/1974 inserto bajo el Nº 06, Tomo 20 vto, Tomo 54, del Protocolo Primero.

El inmueble le pertenece a los ciudadanos **VICTOR RAMON TORREALBA E HILDA CRISTINA SANTA DE TORREALBA**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, y titulares de las cédulas de identidad Números V.- 294.568 y Nº V. 2.073.113 respectivamente, según documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Cuarto Circuito de Registro Público del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha 14 de mayo de 2002, inserto bajo el Nº 42, Tomo 06, Protocolo Primero.

2) Una parcela Nº P-20 y la vivienda sobre ella construida distinguido con la letra y numero A-QA-20 en el conjunto A de la Urbanización Lomas de Monteclaro en Jurisdicción del Municipio Cecilio Acosta del Estado Miranda Sector Coartada de Guayabo, con una superficie de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CUATRO DECIMOS CUADRADOS (359,64 MTS2)**, y el área de construcción con una superficie de **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (232,39 MTS2)** Está comprendido dentro de los siguientes linderos: **NORTE**: En trece (13 mts) con área verde. **SUR**: En trece metros (13 mts) con carretera principal. **ESTE**: Con veintiocho metros (28 mts) con área verde y **OESTE**: En veintiseite metros con setenta y dos centímetros (27,72 mts2) con parcela P-19.

Dicho inmueble le pertenece a **NILDA CRISTINA TORREALBA SANTANA**, según documento registrado ante el Registro Público del Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda, bajo el Nº 2014.588, Asiento Registral 1, del inmueble Matriculado con el Nº 229.13.3.1.9118, y corresponde al Libro de Folio Real del año 2014, de fecha 02 de abril de 2014.

3) Un apartamento distinguido con el número y letra 8-A, ubicado en el octavo piso del edificio denominado **RESIDENCIAS ALTAMAR**, situado en la Avenida Raúl Leoni, Sector Bella Vista, Parroquia Capital Porlamar - Mariño, Municipio: Mariño, Entidad Federal: Nueva Esparta, con una superficie aproximada de **CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS (110,20 MTS2)**, y sus linderos son: **NORTE**: con vacio interno sobre el área común, con el apartamento 8-B y con pasillo de Circulación que da a la entrada de este departamento, **SUR**: con la fachada sur del edificio. **ESTE**: Con la fachada de este del edificio, y **OESTE**: Con la fachada oeste del edificio y con el apartamento 8-B.

Dicho inmueble le pertenece a **NILDA CRISTINA TORREALBA SANTANA** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V.- 5.965.610 y **JAIRO ENRIQUE RIVERA SANTANA**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V.- 7.178.937, según documento protocolizado en fecha 10 de febrero de 2005 ante el Registro Público de los Municipios Mariño y Garcia del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, bajo el Nº 28, Folios 187 al 193, Protocolo Primero, Tomo 07, Primer Trimestre de 2005.

4) Un Edificio de dos plantas, ubicado en la Avenida Circunvalación Norte, Parroquia: Capital Porlamar - Mariño, Municipio: Mariño, Entidad Federal: Nueva Esparta. El terreno sobre el cual está construido el edificio tiene un área aproximada de **OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (84 MTS2)**, cuyos linderos son: **NORTE**: en siete metros (7 mts), Avenida Circunvalación del Norte de Porlamar, **SUR**: en catorce metros (14 mts), con terrenos que son o fueron de Manuel Sanchez, **ESTE**: En once metros (11 mts), con avenida San Juan y **OESTE**: En ocho metros (8 mts), con terreno propiedad de la Compañía el Economato de Margarita, C.A.

Dicho inmueble le pertenece a la ciudadana **NILDA CRISTINA TORREALBA SANTANA**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V.-5.965.610, según documento protocolizado en fecha 30 de agosto de 2010 ante el Registro Público de los Municipios Mariño y Garcia del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, bajo el Nº 28, folios 231 al 237, Protocolo Primero, Tomo 13, Tercer Trimestre de 2010.

Que el remate versara sobre la propiedad de los bienes inmuebles antes mencionados propiedad de la parte demandada, y el producto se destinará se distribuirá entre los comuneros en proporción a las cuotas o derechos que cada uno posea sobre el bien o los bienes subastados.

Que dicho remate en pública subasta se anunciará en tres distintas ocasiones, de diez en diez días, y el presente Cartel deberá ser publicado en los Diarios "**Ultimas Noticias**" y "**el Sol de Margarita**", con intervalo de Diez (10) días entre uno y otro de conformidad con lo establecido en el artículo 552 del Código de Procedimiento Civil.
Que para mayor información pueden acudir ante la Secretaria de este Tribunal dentro de las horas de despacho entre las 08:30 a.m. a 03:30 p.m.

LA JUEZ
ANABEL GONZALEZ GONZALEZ

Nancy Salcedo Deiviz
Vidente– Mentalista
Experta en Cartomancia, Quiromancia, Numerología.
Poseo el don de vaticinar los cambios laborales y sentimentales que tendrás. Curo enfermedades desconocidas.
Consulto a distancia por foto, nombres y apellidos.
Con la limpieza energética de tu aura, veras brillantes resultados.
Previa cita: Lunes a Viernes 9am a 5 pm
Sábado 9a,m a 1 pm
Av. Universidad, Coliseo a Coraón de Jesús edf. "JA", piso 5 La Hoyada Caracas-Venezuela
cogollitoderosa@hotmail.com
+58 212.542.04.68
416.892.03.71 / 212.541.84.49
www.nancysalcedodeiviz.com
+58 414.204.41.57
+58 414.275.20.93

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000834
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área metropolitana de caracas.
Caracas, 13 de octubre de 2025
Años: 215 y 166°

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

A los ciudadanos **ALFREDO ENRIQUE GOMEZ RAMOS y MARIA ESTHER GRIMALDO SERENO,** titulares de las cédulas de identidad No **V-9.405.997** y **V-10.143.094**, respectivamente, que con motivo del juicio que por COBRO DE BOLIVARES sigue la Sociedad Mercantil **J & P CONSULTORES, C.A.**, en su contra, el cual se sustancia en el expediente signado con las siglas **AP11-V-FALLAS-2025-000834**, este Tribunal por auto de esta misma fecha acordó su citación por carteles, a fin de que se den por citados en el proceso. En virtud de ello, deberán comparecer dentro de los quince (15) días continuos. Contados a partir de la constancia en autos de haberse cumplido las formalidades de Ley. El presente cartel ha de ser publicado en el diario **"Ultimas Noticias" y VEA",** con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, y dichas publicaciones deben hacerse en letras cuya dimensión permita su fácil lectura, sin ninguna dificultad. Se les hace saber que, de no comparecer dentro del lapso señalado, se le designará Defensor Judicial con quién se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. -

EDICTO
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
EN SU NOMBRE:
EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y MARÍTIMO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA
HACE SABER:

Expediente N° 37.303
A TODO AQUEL QUE TENGA INTERES, Y A TODOS LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL FLAG INSTALACIONES, S.A., inscrita por ante el Registro de Comercio que era llevado por la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, el doce (12) de Enero de 1961, bajo el N° 64, Tomo 2, Libro 50, modificado integramente e inscrito ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, el doce de Mayo de 2000, bajo el N° 57, Tomo 21A, este Órgano Jurisdiccional con ocasión al BENEFICIO DE ATRASO peticionado por dicha sociedad mercantil, ha ordenado el presente edicto a los efectos de hacer de su conocimiento que el síndico definitivo, el abogado EUGENIO ANTONIO ACOSTA, inscrito en el INPREABOGADO bajo el N° 29.164. ha solicitado se declare la REHABILITACIÓN de la referida sociedad mercantil **FLAG INSTALACIONES, S.A.**, es por lo que deberán comparecer ante este Juzgado dentro de un lapso de sesenta (60) días contados a partir de la fecha en que conste en actas la última publicación que se efectué de este Edicto, a los fines de que manifiesten haber recibido el pago total de sus acreencias, con apercibimiento que precluido el prenombrado lapso este Juzgado procederá a resolver lo conducente, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.065 del Código de Comercio y consonancia con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Publíquese el cartel en los diarios "VERSIÓN FINAL" y "ULTIMAS NOTICIAS", o en su defecto en cualquier otro rotativo de circulación nacional, durante sesenta (60) días continuos dos veces por semana. En Maracaibo, a los veintiuno (21) días del mes de abril de 2026. Años: 216° de la Independencia y 167° de la Federación.

LA JUEZ PROVISORIA
ZULAY VIRGINIA GUERRERO
LA SECRETARIA TEMPORAL
CAROLINA BRACHO

Líder
www.liderendeportes.com
La primera marca EN DEPORTES
Búscalo todos los días en tu kiosco favorito
J-00037398-1

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO NACIONAL PRIMERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA REGIÓN CAPITAL
JUZGADO DE SUSTANCIACIÓN
Caracas, 22 de julio de 2026
216° y 167°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HACE SABER:

A la sociedad mercantil **OPTIMAL CONTROL CASH COE, CORP,** y/o a sus apoderados judiciales, así como a todos los que pudieran estar interesados en la demanda de nulidad con medida cautelar y, interpuesta por los abogados **Francisco Jiménez Gil** y **Gheyla del Valle Rivero Flores,** inscritos en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo los Nros. 98.526 y 162.561, respectivamente, actuando en su carácter de apoderados judiciales de la sociedad mercantil **NOVUM IDEAS, C.A.,** inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 13 de diciembre de 2018, bajo el Nro. 112, Tomo 108-A, contra la providencia administrativa contenida en la resolución Nro. SA/001-2025, de fecha 05 de agosto de 2025- (Vid. Folio 19 de la pieza principal)-, emitida por la **SUPERINTENDENCIA ANTIMONOPOLIO** adscrita ante el **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA COMERCIO NACIONAL**, este Juzgado de Sustanciación, dictó decisión en fecha 19 de noviembre de 2025, mediante la cual declaró: *"(...) 1.- COMPETENTE al Juzgado Nacional Primero Contencioso Administrativo de la Región Capital, para conocer de la presente demanda de nulidad con medida cautelar interpuesta; 2.- ADMITE la demanda de nulidad con medida cautelar, interpuesta por los por los abogados Francisco Jiménez Gil y Gheyla del Valle Rivero Flores, inscritos en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo los Nros. 98.526 y 162.561, respectivamente, actuando en su carácter de apoderados judiciales de la sociedad mercantil NOVUM IDEAS, C.A. contra la providencia administrativa Nro. SA/0001-2025, de fecha 05 de agosto de 2025; 3.- ORDENA notificar a los ciudadanos FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, a la SUPERINTENDENCIA ANTIMONOPOLIO, al MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL, a las sociedades mercantiles OPTIMAL CONTROL CASH COE, CORP y BIT CONSULTING 2013, C.A. y a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA esta notificación se practicará en concordancia con lo previsto en el artículo 98 del Decreto con Fuerza Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; que rige sus funciones; 4.- INSTA a la parte demandante consigne los fotostatos requeridos para practicar las notificaciones ordenadas; 5.- ORDENA librar cartel de emplazamiento dirigido a todos los que pudieran estar interesados, el cual deberá ser publicado en el diario "Ultimas Noticias" de conformidad con lo establecido en los artículos 80, 81 y 82 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y el artículo 34 numeral 4 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Antimonopolio 6.- ACUERDA abrir el respectivo cuaderno separado a los fines de la tramitación de la medida cautelar requerida, para lo cual se insta a la parte demandante consignar los fotostatos solicitados: 7.- ORDENA solicitar a la SUPERINTENDENCIA ANTIMONOPOLIO. los antecedentes administrativos relacionados con el presente caso debidamente foliados y certificados, concediéndole diez (10) días de despacho para la remisión de los mismos; 8.- ORDENA remitir el expediente al JUZGADO NACIONAL PRIMERO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REGIÓN CAPITAL, una vez consten en autos las notificaciones ordenadas, a fin que se fije la oportunidad para la celebración de la audiencia de juicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa".*

LA JUEZ DE SUSTANCIACIÓN,
DUBRASKA VANESSA VERA TAMPOA
LA SECRETARIA ACCIDENTAL,
ADRIANA J. VIDAL TOVAR

DVVT/AJV/9
EXP. N° 2025-289

República Bolivariana de Venezuela
Tribunal de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Pedro Zaraza de la Circunscripción Judicial del Estado Guárico, Zaraza
Zaraza, 14 de Julio del 2026
215° y 167°
EDICTO
SE HACE SABER:

A todo el que pueda tener interés en la solicitud presentada por la ciudadana: **LISBETH DE JESUS DIAZ** venezolana, mayor de edad, Titular de la Cédula de Identidad **Nº V-10.001.663**, actuando en representación de sus Hermanos: **JULIO CESAR DIAZ** y **RUBER ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ**, titulares de la cédula de identidad **Nros. V-12.637.452** y **V-16.140.042**, debidamente asistida por la Abogada **CLARA ROSA LUSINCHE GOMEZ**, inscrito en el Inpreabogado **Nº 174.964**, que sean declarada como **UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS,** de la difunta **CARMEN ROSA DIAZ**, titular de la cédula de identidad **Nros V-6.641.011**, quien falleció en el Hospital de esta ciudad de Zaraza, Estado Guárico, en fecha 31 de Diciembre del año 1992, según acta **Nº 253**, Folio **Nº 261**, Tomo I, Año 1992, emitida por el Registro Civil del Municipio Pedro Zaraza en fecha 07 de Julio del Año 2026, que este Tribunal de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Pedro Zaraza de la Circunscripción Judicial del Estado Guárico, de esta Ciudad de Zaraza, Estado Guárico, fijó las 11:00 am, del décimo día de despacho siguiente a aquel en que conste en autos la consignación del diario de Circulación Nacional **"ULTIMAS NOTICIAS"** que contenga la publicación del presente Edicto, para que exponga lo que considere conveniente relación en la presente solicitud.-

DIOS Y FEDERACION
La Juez Provisoria,
Abg. Nicomar Guzmán Ainagas
NCGA/fjpm
Sol Nº 167-2026

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui
Barcelona, veintiocho (28) de julio de dos mil veintiséis (2026)
216° y 167°
ASUNTO: BP02-V-2026-006407

EDICTO

SE HACE SABER: A los sucesores desconocidos de la ciudadana **KATHLEEN THELMA ASHLEY**, quien en vida fuera británica, mayor de edad, titular del pasaporte N° 704662833, que en la demanda por **RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA** incoada en contra de la referida ciudadana por **KALILA ALVARADO DE BORELLI**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-8.253.562; se ordenó librar el presente edicto para hacerles saber que deben comparecer por ante este Tribunal en el término de **sesenta (60) días**, contados a partir de la fijación, publicación y consignación que del presente edicto se haga, el cual se fijará en la puerta del Tribunal y se publicará en los diarios **"El Tiempo"** y **"Últimas Noticias",** durante sesenta (60) días, dos veces por semana, y en dimensiones que permitan su fácil lectura, a darse por citados en el presente juicio, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, se le hace saber que durante este término el curso de la causa se suspende y una vez fenecido el mismo, el juicio continuará su curso en el estado en que se encuentra. Adicionalmente, se hace saber que pasado dicho lapso sin que hubiere comparecido persona alguna, este Tribunal le hará el correspondiente nombramiento de defensor, con quien se entenderá la citación y demás actos del proceso.

El Juez Suplente
Abg. Winton Maita
La Secretaria Suplente,
Abg. Elianny López
WM/EL/BPO.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.
215° Y 166°
Caracas, 21 de octubre del 2025

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000035

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **ANA KARIVAY ZAMBRANO RAMONES**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-12.393.510**, que este Tribunal, actuando en el juicio que por **COBRO DE BOLÍVARES** incoara en su contra la sociedad mercantil **ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA SERVINSOL, C.A.**, de este domicilio, inscrita en el Registro Mercantil Cuarto (IV) de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital, en fecha 23 de mayo del 2023, bajo el N° 11, Tomo 710-A, inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el **Nº J-50390712-6**, representada por la ciudadana **ELSI MADALI MEDINA ROJAS**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **V-9.880.777**, en su carácter de Directora Principal, y representada judicialmente por las ciudadanas **ÁNGELA MARÍA ALLUP DE BÁEZ** y **ALEJANDRA YANINA BÁEZ ALLUP**, abogadas en ejercicio e inscritas en el Inpreabogado bajo los **Nos. 10.663** y **123.251**, respectivamente; acción que se sustancia en el asunto **AP11-V-FALLAS-2025-000035**, nomenclatura interna de este Órgano Jurisdiccional; ordenó, mediante auto dictado en esta misma fecha, emplazarla a los fines que comparezca por ante este Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas destinadas para despachar, comprendidas éstas desde las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., dentro de los **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS**, contados a partir de la última publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga, el cual se publicará en los diarios **"ÚLTIMAS NOTICIAS"** y **"CORREO DEL ORINOCO"**, con intervalo de tres **(03)** días entre uno y otro, pudiendo comparecer por sí misma o por medio de apoderado judicial. Advirtiéndosele que, de no comparecer en el lapso de tiempo anteriormente señalado, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá la citación y demás incidencias que ocasione el proceso. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Este cartel deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil comprensión y lectura, destacándose, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada ***negrita***, los nombres de las partes y el motivo del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN
WLADIMIR SILVA JIMENEZ
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, El Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.-
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000035
WSC/EMLN/Javier E.-

IMPORTANTE EMPRESA
seguridad solicita personal masculino mayor 25 años trabajar en Caracas, buen sueldo. comunicarse: 0412-396.83.67: 0422-314-27-27 multivanesam@gmail.com

Editorial Saber
CONOCIMIENTO TENDENCIAS
CIENCIA LIBROS
LECTURA VALORES
editorialsaber.com
0424-127.06.03

COLOMBIA ◗ DISIDENTES DE LAS FARC

Reportan dos atentados con explosivos

Los ataques **dejaron un fallecido** y dos heridos

REINALDO LINARES A

Bogotá. Un día después que el conservador Abelardo de la Espriella asumiera la presidencia de Colombia, dos ataques con explosivos se registraron en dos regiones del país, en el primer hecho de este tipo ocurrido durante su gobierno, informó el Ejército.

El primer ataque se produjo en la zona rural del municipio de Curumaní, al noreste del país, donde el uso de drones con artefactos explosivos contra la Subestación de Policía de San Roque provocó la muerte del subintendente Argemiro Rodelo Canchila, heridas a un agente y daños estructurales en la instalación.

El segundo atentado se registró en el peaje de Mandiva, ubicado en la vía Panamericana. El Ejército detalló que dos vigilantes que cuidaban la infraestructura sufrieron heridas leves.

El reporte agregó que, según uno de los vigilantes, se trató de la detonación de un vehículo que fue abandonado por una persona que luego huyó en una moto.

De acuerdo con información preliminar del Ejército, el ataque habría sido perpetrado por las facciones Dagoberto Ramos y Jaime Martínez de las disidencias de la extinta guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

En tanto, militares resguardan la zona donde, junto a canes entrenados, recorren el área para descartar la presencia de otros artefactos explosivos.

Asimismo, el Ministerio de Defensa anunció el despliegue de unidades de inteligencia y labores operativas para identificar y capturar a los responsables. ●

RUBIO ◗ SANCIONES SE "ENDURECERÍAN"

CIA: Cuba denuncia guerra psicológica

Díaz-Canel: **medios de EEUU** han dado cuenta de estos planes

La Habana. El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, denunció una campaña de "guerra psicológica" de Estados Unidos, tras informes sobre el aumento de operaciones de la CIA contra la nación caribeña, reseñan medios internacionales.

El mandatario detalló que las informaciones divulgadas recientemente por medios de EEUU "no son filtraciones al azar", sino parte de un "plan deliberado del régimen estadounidense de guerra psicológica contra Cuba".

Díaz-Canel vinculó estos reportes con las recientes declaraciones del secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, quien afirmó que las sanciones contra el Gobierno cubano se "endurecerían". ●

issuu-downloader.com

Spider-Man sigue dominando la taquilla

La cinta ha acumulado $1.670 millones en todo el mundo en apenas 10 días en cartelera, lo que lo coloca en camino de ser los mayores taquillazos de la historia. **AP**

Mística Núñez ya aterrizó en Vietnam

La venezolana llegó al país asiático para sumarse a las actividades del 75 aniversario de Miss World. La final será el 5 de septiembre en la ciudad de Ho Chi Minh. **ÚN**

MÚSICA

Vida de Los Omares se consolida en la cartelera

Tras siete semanas consecutivas de rotación en emisoras radiales y plataformas de streaming, el sencillo *Vida* se adueñó de los primeros lugares en las carteleras musicales de República Dominicana, Centroamérica, Colombia y Venezuela.

En el mercado nacional, la pieza reconquistó el puesto número uno en el Top 100 de la cartelera de difusión radial Record Report. A este logro se suman posiciones de honor en las mediciones generales del país, ubicándose en el tercer lugar de la cartelera Multimedia y escalando hasta el octavo puesto del renglón Multimedia Semanal, lo que certifica el alcance de la producción en la audiencia local.

En mercados internacionales también escaló en las carteleras radiales. En República Dominicana acumula casi dos meses continuos, ocupando las casillas de honor en los listados generales y de merengue, mientras que en Centroamérica conquistó el primer lugar del Hot Songs Pop en Guatemala.

En la plataforma YouTube, el videoclip oficial supera los 3,2 millones de reproducciones desde su estreno, el 29 de mayo pasado. ● **ÚN**

Reconquistó el primer lugar.

DESPEDIDA ◗ EL ARTISTA TUVO UNA VIDA DEDICADA A LA MÚSICA

Charlie Frómeta enluta a Billo's Caracas Boys

El hijo del maestro Billo **murió a los 82 años** en Margarita

KAREN RAMÍREZ SOJO

La orquesta Billo's Caracas Boys informó el fallecimiento de Luis Vicente Frómeta Bello, conocido artísticamente como Charlie Frómeta, el pasado sábado 8 de agosto a sus 82 años de edad en la Isla de Margarita. El músico, compositor y arreglista era el hijo mayor del legendario maestro Billo Frómeta.

Desarrolló una carrera científica y una larga vida dedicada a la música.

Nacido en Caracas el 9 de febrero de 1944, Charlie tuvo una destacada carrera en la agronomía, disciplina en la que alcanzó un doctorado y se dedicó a la docencia e investigación universitaria durante 13 años. Previamente, en 1961, formó Los Demonios del Rock, una de las agrupaciones pioneras del rock en Venezuela.

Más tarde, consolidó su formación musical formal en la prestigiosa Berklee College of Music en Boston y en la Dick Grove School of Music en Los Ángeles, obteniendo su titulación en composición y arreglo. A partir de 1985, comenzó a dirigir eventualmente a la Billo's Caracas Boys, aportando jingles, arreglos y temas como la cumbia *Te fuiste*, para luego fundar en 1990 su propia orquesta, con la que editó dos álbumes: *Así es la vida* (1991) y *Charlie Frómeta* (1998).

A través de un comunicado oficial publicado a través de las redes sociales, la familia y la agrupación destacaron que el músico "no solo fue el heredero de una batuta, fue el guardián absoluto del rigor y la historia de la orquesta. Su incansable defensa del catálogo Billo's demostró su amor incondicional por la obra de nuestro padre y por el patrimonio musical de toda Venezuela". ●

TEATRO ◗ LA TEMPORADA SUBE TELÓN EL PRÓXIMO 27 DE AGOSTO

CNT rinde homenaje a García Lorca con ambiciosa puesta en escena

Más de 60 artistas subirán a las tablas para **rendir homenaje al poeta español**

La Compañía Nacional de Teatro (CNT) estrenará *Granada, traición y crimen*, una propuesta escénica concebida para homenajear la vida, el legado y los momentos finales del poeta y dramaturgo español Federico García Lorca, fusilado el 18 de agosto de 1936.

La temporada sube el telón del jueves 27 de agosto al domingo 13 de septiembre en las instalaciones del Teatro Alberto de Paz y Mateos, ubicado en la avenida Andrés Bello con la prolongación de la avenida Los Manolos, en el sector La Colina de la Urbanización Las Palmas.

La obra integra un despliegue de más de 60 artistas en escena, uniendo por primera vez los talentos de los tres elencos del CNT: estable, emergente y laboratorio. El espectáculo combina interpretación teatral, música en vivo, poesía, danza, canto y matices de humor.

La dramaturgia y la dirección general están a cargo de una dirección compartida por Aníbal Grunn, Carlos Arroyo y Rufino Dorta. A través de este trabajo colectivo, el organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura busca dinamizar la agenda artística capitalina mediante producciones de gran formato y valor patrimonial.

El CNT invita al público general a disfrutar de la temporada. Las entradas podrán adquirirse directamente en las taquillas del teatro antes de cada presentación. ● **ÚN**

IDENTIDAD

Ministro López reafirma el rol de la Ruta de la Esperanza

El ministro para la Cultura, Alejandro López, reafirmó el papel de la Ruta de la Esperanza en el fortalecimiento de la identidad de las familias alojadas en los campamentos transitorios tras el doblete sísmico del pasado 24 de junio.

Durante una visita al campamento del Liceo Pedro Emilio Coll, en la parroquia Coche de Caracas, el titular de la cartera cultural destacó la importancia de estas actividades. "Las personas que hacen vida en los campamentos forman parte del hecho cultural para fortalecer nuestra identidad, para que tengamos arraigo y nos encontremos cada vez más. Estos son espacios de convivencia, de paz y de creación", sostuvo.

Acompañado por la viceministra Gabriela Simoza y el presidente del Metro de Caracas, Yoel Amaya, López recorrió las instalaciones en una jornada que ofreció circo, joropoterapia, talleres de pintura y títeres. El despliegue garantiza atención a 171 familias temporales con el apoyo de Misión Cultura y la Gran Misión Venezuela Joven en Caracas y La Guaira, bajo los lineamientos de la presidenta encargada Delcy Rodríguez. ● **ÚN**

Ministro visitó refugio en Coche.

issuu-downloader.com

MÁS CHÉVERE EN STREAMING

TENDENCIA

1. *Elle*
2. *Furia*
3. *House of the dragon*
4. *Lucky*

LAS DEL TOP

Historias en hoteles

***The White Lotus* (HBO Max):** Ficción antológica de sátira social que sigue a huéspedes adinerados y empleados durante una semana de vacaciones en un lujoso complejo turístico. Con el paso de los días, surgen tensiones, secretos oscuros y problemas de privilegio que muestran lo peor de la alta sociedad. Tres temporadas.

***Nueve perfectos desconocidos* (Prime Video):** Nueve desconocidos estresados llegan a un exclusivo retiro de bienestar de 10 días llamado Tranquillum House, dirigido por una misteriosa gurú rusa. Lo que comienza como un santuario de meditación y desintoxicación se convierte en una experiencia inquietante con terapias poco ortodoxas. Dos temporadas.

***Gran Hotel* (Prime Video, ViX):** Ambientada en 1905, sigue a Julio Olmedo, quien llega al lujoso Gran Hotel de Cantaloa para investigar la misteriosa desaparición de su hermana. Con ese fin se infiltra como camarero en el lugar. Tres temporadas.

***Oasis* (Netflix):** Ambientada en un exclusivo resort en España, reservado para las familias más adineradas del país. Su lujosa y aparente perfección se desmorona cuando una joven desaparece misteriosamente durante una fiesta, lo que obliga a la policía a cerrar el complejo hasta encontrar al culpable. ●

DESTACADO ◗ LA PELÍCULA *EL DRAMA* YA ESTÁ EN PRIME VIDEO

Zendaya y un brillante Robert Pattinson protagonizan este arriesgado film. FOTO: CORTESÍA A24

Cuando una confesión lo cambia todo

SONIA HERNÁNDEZ

Con una inusual mezcla de comedia romántica y thriller psicológico prematrimonial, *El drama (The drama, 2026)* reta las expectativas del público, transformando lo que se presenta como una idílica historia de amor en un examen incómodo sobre la confianza, la moralidad y la hipocresía social.

Dirigida por el noruego Kristoffer Borgli (*Dream scenario*, 2023) y protagonizada por Robert Pattinson y Zendaya, el largometraje es sin duda una de las propuestas más desconcertantes y arriesgadas de los últimos años. La propuesta destaca ahora en Prime Video, tras un paso bastante sólido en las salas de cine para una producción de su tipo al superar los 130 millones de dólares en la taquilla mundial.

"*El drama* es una película divertida, pero también profundamente incómoda y un poco aterradora, antes de que se vuelva dulce y romántica, y luego aterradora otra vez", comentó Zendaya sobre el film en abril pasado a la revista Coup de Main.

Juego peligroso. La trama sigue a Emma (Zendaya) y Charlie (Pattinson), una pareja aparentemente idílica en la semana previa a su enlace.

Su panorama feliz se desploma durante una cena con sus mejores amigos, Mike (Mamoudou Athie) y Rachel (Alana Haim), en la que el alcohol y un juego de confesiones sobre las peores cosas que cada uno ha hecho derivan en una impactante confesión de Emma: a los 15 años, marcada por el acoso escolar, pensó y planificó algo terrible que nunca llegó a concretar.

La crisis. Este giro transforma radicalmente la imagen de Emma para Charlie. De repente, la mujer luminosa y perfecta que creía conocer adquiere una dimensión siniestra, dejándolo atrapado entre el afecto que siente y el juicio moral que no puede evitar. Incapaz de lidiar con eso, imagina escenarios, revive sus palabras y examina cada gesto de su pasado con el fin de justficarla.

Emma, por su parte, queda en modo supervivencia ante una versión terrible de sí misma. Sin embargo, no busca ser absuelta, sino que la acepten con todos sus fallos.

En medio de todo eso, flotan como interrogantes si puede una persona ser juzgada por lo que pensó hacer o si es posible amar sin idealizar. La película no siempre encuentra respuestas complejas para ellas, pero genera debate.

Los protagonistas. Tanto Zendaya como Robert Pattinson cumplen a cabalidad con su cometido en la película. Destaca especialmente el británico, quien trabaja una energía nerviosa que transmite el derrumbe de un hombre torpe, neurótico, ansioso, emocionalmente infantil e incapaz de convivir con la ambigüedad.

Zendaya, por su parte, ofrece una interpretación contenida, pero que consigue transmitir la culpa, el miedo y la distancia de alguien que guarda un secreto que sabe inconfesable. ●

DOCUSERIE ◗ EN DISNEY+

El lado más humano

Pompeya antes del desastre, ya disponible en Disney+, se aleja de la recreación sensacionalista para ofrecer una narración íntima y rigurosa sobre las últimas horas de la ciudad romana antes de la erupción del Vesubio en el año 79 d.C.

Combinando el rigor de la arqueología moderna con la tensión propia de un thriller de supervivencia, la propuesta transforma un suceso histórico muy conocido en un dinámico relato sobre la resiliencia humana frente al poder implacable de la naturaleza

Dirigida por Tom Barbor-Might y presentada por el actor británico Tom Hiddleston (*Loki, The Night Manager, Avengers*), esta miniserie de tres episodios de 45 minutos combina entrevistas con expertos en arqueología, geología e historia romana con dramatizaciones, a veces algo forzadas, que siguen a tres personajes ficticios: un joven aprendiz, una mujer de negocios y un miembro de la Guardia Pretoriana.

La producción de National Geographic destaca de propuestas previas sobre esta tragedia por su enfoque en la evidencia reciente: inscripciones halladas en las paredes, análisis de restos humanos y nuevos estudios vulcanológicos que cuestionan mitos establecidos sobre la catástrofe.

La producción tiene también un plus en la conducción de Tom Hiddleston, quien actúa como un puente empático entre el espectador actual y el Imperio Romano. ●

Hiddleston destaca por su empatía.

issuu-downloader.com

CANTANTE

Zelina Rivera quiere transmitir fe a *Tus ojos*

La joven cantautora Zelina Rivera presenta oficialmente su sencillo titulado *Tus ojos*, una delicada y emotiva producción que fusiona matices de R y B, pop latino y soul con una lírica profundamente intimista sobre el amor, la autoaceptación y la conexión espiritual.

En este tema, la hija menor de Jerry Rivera explora el viaje de superar las dudas internas y las voces de la inseguridad a través del reflejo de una mirada sanadora y divina.

Con versos poéticos como "Con tu mirada creces el cielo... diseñada a tu imagen y semejanza", la artista logra transmitir una atmósfera de paz, calidez y vulnerabilidad que destaca por su impecable interpretación vocal.

"Esta canción nace de la necesidad de recordar quiénes somos realmente cuando nos miramos a través de los ojos correctos, lejos del ruido y las dudas que a veces nos abruman", expresó Zelina sobre el significado de este lanzamiento.

"Llevo trabajando en la música, creo que toda mi vida, pero fuera del público. Trabajé en varios proyectos con mi papá y también con mi hermano (Moa), a quien a veces le hago el coro y armonía", afirmó.

Tus ojos está disponible en las plataformas digitales de música, así como también sus otros sencillos musicales, como *Un deseo* y *Mi salvador*. ● ÚN

Es hija de Jerry Rivera. CORTESÍA

HABLANLOSASTROS

Nancy Salcedo Deiviz (parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414)275.20.93

10 de Agosto. Signo: **LEO** ◗ Santo del día: **San Lorenzo**

En su camino, a Leo no le importará arriesgarse a demostrar una identidad diferente y auténtica, llena de coraje, algo egoísta, exhibicionista y un poco infantil. Pero a causa de esto deberán poner mucho de sí mismos para mantenerse en contacto con quienes no valoran sus virtudes como espera que lo hagan.

Aries 21 MAR / 20 ABR

Ábrase al mundo y escuche los mensajes divinos que recibe. Quiere escalar más y para eso debe planificar algunos cambios. Aparte el estrés y tómese las cosas con más calma; no se preocupe por todo. Sigue una dieta equilibrada y ejercicios adecuados.
Color: beige
Número sortario: 525

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Sus dotes de comunicación serán todavía más notables. Estará muy activo en su vida social. Una alimentación saludable, alguna práctica de yoga y suficiente descanso evitarán los pequeños problemas de salud. Es buen momento para aumentar el amor.
Color: naranja
Número sortario: 230

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Mejore la apariencia de su hogar. Concrete lo que falta para cosechar sus frutos. Muy cerca de usted tiene una mano amiga que le ayudará. La ilusión de un amor creará la alegría para renacer de nuevo. Admita sus errores y corríjalos.
Color: rojo
Número sortario: 431

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Ahora será el centro de atracción en las reuniones. Mentalmente estará de maravilla y su fuerza de voluntad será enorme. Si canaliza todo de una manera adecuada, establecerá relaciones perdurables. Evite bebidas fuertes y lugares fríos. Viajará el fin de semana a lugares playeros.
Color: cobre
Número sortario: 133

Leo 23 JUL / 23 AGO

Su perceptividad le hará ver la realidad de su entorno. Conéctese con un guía espiritual que encauce su sensibilidad. Avanzará en sus planes profesionales hasta llegar donde se lo ha propuesto. Entregará documentos en una institución privada que le proveerá un crédito.
Color: plata
Número sortario: 394

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Debe cuidar su estado emocional, descanse y mantenga calma. Los ingresos aumentarán. Renueve sus espacios, ponga flores, velas y buena música para remediar una situación de malestar con su pareja. Todo se solucionará. Luche por ese amor.
Color: marrón
Número sortario: 202

Libra 24 SEP / 23 OCT

Estará algo excitado por las expectativas, pero esto aumentará su inspiración. Su intuición será poderosa; exprésese con pragmatismo, sentido común y amplia creatividad. Consiga con su positiva influencia traer cambios en su entorno social.
Color: verde
Número sortario: 031

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

Este es un buen momento para usar colores claros y así ayudar a su ego a superar ciertas tristezas. Realizará una inversión en un nuevo negocio que resultará muy favorable. Tenga calma, evite angustias. Cierta pasión desbordada con la pareja.
Color: turquesa
Número sortario: 564

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

Su imagen y credibilidad ante los demás será clave para lograr apoyo en cualquier proyecto. Podrá manifestar sus ideas de forma brillante y lograr recaudar el capital para empezar otro negocio. Conocerá a alguien que transformará su vida.
Color: ámbar
Número sortario: 134

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

Sentirá cierta tensión y es posible que trabaje horas extras por una demora que tendrá que compensar. Si quiere consolidar su relación, es el momento ideal para conseguirlo. Deje atrás sus inseguridades. Se sentirá correspondido.
Color: lavanda
Número sortario: 614

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Vivirá un periodo sumamente competitivo donde los retos le entusiasmarán a sacar su verdadero potencial. Conocerá una parte de su personalidad que no había utilizado anteriormente. Su mente trabajará con mucha creatividad y tomará buenas decisiones.
Color: fucsia
Número sortario: 142

Piscis 21 FEB / 20 MAR

Personas cercanas a su círculo profesional le traerán muy buenas noticias y podrá concretar muchos proyectos laborales. Si duda en invertir, consulte a un especialista. Lleve a cabo alguna técnica de relajación para eliminar el estrés.
Color: cereza
Número sortario: 710

		8	4				9	
	7			2				
2		3	7		5		6	
					7	9	1	
9					8			2
5					2			
		6			3		2	
						3		
	8		6					5

SUDOKU

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

3	6	1	8	9	5	2	7	4
9	5	4	2	7	6	1	3	8
7	8	2	4	1	3	6	5	9
8	4	9	6	3	7	5	1	2
2	3	5	1	4	8	9	6	7
1	7	6	5	2	9	4	8	3
6	2	3	7	5	4	8	9	1
4	9	8	3	6	1	7	2	5
5	1	7	9	8	2	3	4	6

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE

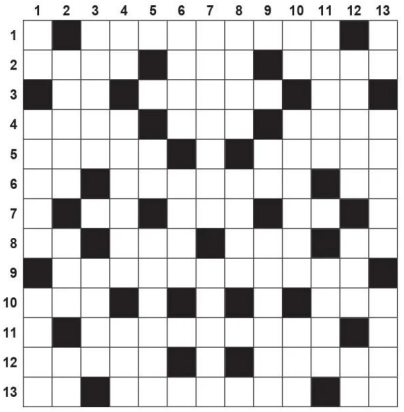

HORIZONTALES

1.- Antiguas monedas de oro y plata. **/2.**- Marras, inmovilizas con cuerdas. – Condimento de sabor acre, cloruro de sodio. – Prefijo que significa roca. **/3.**- Antiguo nombre de la nota do. – Retazo, resto o sobrante de papel, tela o madera. – Abreviatura de señor. **/4.**- (Inv) Prefijo que significa alga. – Lirio heráldico. – Querer, adorar. **/5.**- Pez, escualo de carne muy apreciada para hacer empanadas. – Elemento de número atómico 35 y símbolo Br. **/6.**- Asamblea Nacional (siglas). - Prescribir un medicamento, con expresión de sus dosis, preparación y uso. – Lengua provenzal. **/7.**- Siglas de extraterrestre. – De esta manera. – Existe. **/8.**- Caso de diptongo. – (Inv) Entrego, cedo, otorgo. – Abreviatura de santa. – Apócope de uno. **/9.**- Persignaron. Signaron. **/10.**- Título o tratamiento inglés de respeto equivalente a "señor". – Uno de los sonidos del reloj. **/11.**- Se mantiene sin cambio alguno. **/12.**- Liso, sin irregularidades. – (Ven) grillos, saltamontes, langostas de tierra. **/13.**- Símbolo del oro. – Elegir, seleccionar dentro de un grupo de opciones la o las más convenientes. – Afirmación.

VERTICALES

1.- Símbolo del sodio. – Puesta de un astro. – Plato compuesto de un caldo con uno o más ingredientes sólidos. **/2.**- Ave tropical de pico largo y grueso de milpiés colores. – De esta manera. – Símbolo del lutecio. **/3.**- Cariz, viso, tono. – instrumento musical de cuerdas. **/4.**-Símbolo del osmio. – Fuerte pequeño, fortaleza. – Nombre de una consonante. **/5.**- Siglas de noreste. – Cerros aislados que dominan un llano. **/6.**- (Inv) Lesionado, herido. – asistente de campo del jugador de golf. **/7.**- (Ven) Hombres rubios, o de tez blanca y ojos claros. – Natural del estado Lara. **/8.**- Ondas marinas. – Tela de seda con hilos de oro o plata intercalados. **/9.**- Símbolo del bario. – Paño, lienzo, alfombra, cobertor. **/10.**- Símbolo del aluminio. – Estimular al ganado para andar. – En inglés, "carro". **/11.**- Terremoto, seísmo. – (Inv) Desafío. Compromiso inevitable. **/12.**- Cada una de las partes en que está dividida o se puede dividir una extensión lineal. – Universidad Nacional Abierta (siglas). – El primero en su clase. **/13.**- Negación. – Caballo flaco, débil. De mal aspecto y poca altura. – Por poco. Apenas.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

issuu-downloader.com

Últimas Noticias
Lunes 10 Agosto 2026
ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

MÚSICA

Los Omares la pegan del techo con su *Vida*

Omar Enrique y Omar Acedo están en el primer lugar de popularidad. P13

PULSO REGIONAL

Maracaibo tiene nuevo núcleo de robótica

YLICH CARVAJAL

Maracaibo. Con un Núcleo de Robótica Creativa se inauguró el Centro de Participación Popular de la parroquia Francisco Eugenio Bustamante de Maracaibo, estado Zulia, con el propósito de acercar la ciencia, la tecnología y las herramientas digitales a niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

El nuevo espacio fue posible gracias a una alianza entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la alcaldía de Maracaibo y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, con el respaldo de diversos organismos como la FAO (ONU para la Alimentación y la Agricultura), la Cruz Roja y el Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera, entre otros.

El alcalde de Maracaibo, Giancarlo Di Martino, destacó que el centro representa un modelo de atención comunitaria que integra diferentes áreas en un mismo espacio. Allí se reúnen programas culturales, deportivos y educativos, además de servicios como el Registro Civil, la reconocida institución Fundabiblioteca y el Instituto Municipal de Capacitación y Educación Ciudadana.

"Son estructuras humanizadas en donde se conjugan varios espacios con alta tecnología, con ciencias, donde estos muchachos y estas muchachas tienen el apoyo para ir armando todos sus sueños", aseveró el mandatario local a través de una nota de prensa del ayuntamiento. ●

Espacio acerca a la tecnología.

Lucha antidrogas suman nuevas acciones policiales

JULIO PEREIRA

Dos ciudadanos resultaron detenidos en el estado Portuguesa en un par de procedimientos ejecutados por el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (Cpnb) por delitos vinculados al microtráfico y posesión de sustancias estupefacientes.

En la primera actuación, funcionarios de la División Contra la Delincuencia Organizada aprehendieron a un sujeto a quien le incautaron 32 envoltorios de presunta marihuana con un peso aproximado de 98 gramos. En el sitio del suceso, las autoridades colectaron una balanza digital, una tijera, un bolso y dinero en efectivo como elementos de interés criminalístico.

En un segundo procedimiento en paralelo, efectivos de la División Contra Drogas detuvieron en flagrancia a un ciudadano de 41 años en el sector 5 de Diciembre del municipio Páez, Acarigua. Durante la revisión, la comisión incautó 27 envoltorios de presunta marihuana con un peso aproximado de 73 gramos y 21 envoltorios de presunta cocaína con un peso de 60 gramos.

Ambos ciudadanos y las evidencias colectadas quedaron a la disposición de la Fiscalía, según informó el Ministerio para Relaciones Interiores, Justicia y Paz a través de Telegram.

Continua lucha antidrogas. La Superintendencia Nacional Antidrogas coordinó la destrucción de 3.051 kilogramos de cocaína mediante incineración en la Planta de Palanquilla de la Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" (Sidor), en el estado Bolívar. Las sustancias pertenecían a incautaciones realizadas en operativos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y los organismos de seguridad. ●

RESULTADOS LA RINCONADA

Monto del 5 y 6:
Bs. 635.591.075
15.944 de 6: Bs 21.529
62.962 de 5: Bs 1.413

1a. Carrera - 1.100 metros - 68"2

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Waya Waya (7)	54	W.Véliz	295
2	Linda Ilusión (5)	56	J.G.Hernández	

Div: G. 295,80. Place: 110 y 110. Exacta: 733,29. Trifecta: 2.306,92. Superfecta: 6.366,48.

2a. Carrera - 1.200 metros - 75"1

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Catira Mercedes (1)	54	F. Quevedo	146
2	Centella Oriental (5)	53	J.C. Rodríguez	

Div: G. 146,80. Place: 110 y 156,94. Exacta: 316,71. Trifecta: 288,93. Superfecta: 436,38. Rodó: 2

3a. Carrera - 1.400 metros - 87"1

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Four Palms Queen (1)	53	H. Medina	302
2	Coach Sessa (2)	58	Y. González	

Div: G. 302,63. Place: 110 y 100. Exacta: 788,42. Trifecta: 2.069,61. Superfecta: 6.068,80.

4a. Carrera - 1.200 metros - 75"3

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Salomé (3)	54	H. Medina	1738
2	Oklahoma (6)	54	C. Piguave	
3	Mostaza (7)	54	J. Lugo Jr.	

Div: G. 1.738,47. Place: 539,46 y 1.878,10. Exacta: 48.345,54. Trifecta: 180.214,56. Super: No hubo

5a. Carrera - 1.400 metros - 86"4

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Zorro Viejo (3)	58	J. Lugo	514
2	White Commander (5)	56	S. Yánez	
3	Alkalino (8)	53	K. Aray	

Div: G. 514,80. Place: 190,15 y 349,49. Exacta: 4.717,26. Trifecta: 14.192,80. Superfecta: No hubo . Ret: 2.

6a. Carrera - 1.400 metros - 85"1

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Le Revele (5)	58	R. Solano	132
2	Furetto (7)	54	Y. González	
3	Poloroid (3)	53	J. Lugo	

Div: G. 132,19. Place: 127,85 y 167,71. Exacta: 297,77. Trifecta: 473,92. Superfecta: 1.094,70.

7a. Carrera - 2.000 metros - 130"

Clásico General Joaquín Crespo

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Madame Karina (3)	53	J. Aray	119
2	Mora Linda (5)	53	F. Quevedo	
3	Roma (4)	53	Y. González	

Div: G. 119,57. Exacta: 205,17. Trifecta: 138,05.

8a. Carrera (1a 5y6) - 1.200 mts - 73"3

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Beijing Boss (5)	58	J. Lugo	363
2	Golden Swap (8)	58	I. Pimentel Jr.	
3	Gran Andrés (10)	51	L. Fúnez jr.	

Div: G. 363,23. Place: 141,41 y 110. Exacta: 734,99. Trifecta: 983,68. Sup: 2.165,74. Pool de 4: 2.652,13

9a. Carrera (2a 5y6)- 1.200 mts- 75"2

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Absoluto (7)	53	J. Aranguren	172
2	Top One (2)	54	I. Pimentel Jr.	
3	El Cardenal (5)	53	J.G. Milla	

Div: G. 172,57. Pl: 124,09 y 201,58. Ex: 297,17. Tr:1.443,18. Sup: 4.328,93. Triple Ap: 605,14. Doble Perf: 318,96

10a. Carrera (3a 5y6)- 1.400 mts-86"

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Fátima Blush (1)	56	J. Lugo	110
2	Carora's Dream (6)	56	J.A. Rivero	
3	Violent Queen (5)	56	J. Aray	

Div: G. 110. Place 110 y 115,64. Exacta: 720,91. Trifecta: 1.113,62. Superfecta: 3.160,25.

11a. Carrera (4a 5y6)- 1.100 mts-68"2

LI	Ejemplar	Ks	Jinet	Div
1	Tank Abbott (1)	54	Fra. Velásquez	176
2	Bendito (4)	54	F. Velásquez	
3	Miketyson (10)	54	W. Véliz	

Div: G. 176,24. Place: 158,99 y 148,50. Exacta: 1.120,92. Trifecta: 961,50. Super: 3.457,97. Ret: 2-9.

12a. Carrera (5a 5y6)- 1.200 mts- 72"2

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Sol Victoreado (1)	60	J. Lugo Jr.	320
2	Magicshadow (4)	60	J. Aray	
3	Compadre Peche (6)	55	J.Lugo	

Div: G. 320,29. Place: 161,98 y 166,77. Exacta: 1.070,48. Trifecta: 1.086,78. Superfecta: 3.834,61

13a. Carrera (6a 5y6)- 1.200 mts- 72"4

LI	Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1	Chosen Factor (3)	56	F.Márquez	Inv.
2	Bellezze (8)	52	O. Rivas	703
3	Toda Una Rubia (12)	54	Y.González	

Div: G. 703,07. Place: 322,95 y 282,24. Ex: 3.458,09. Trifecta: 5.325,22. Superfecta: 14.212,41. Triple Ap: 3.236,32. Pool de 4: 3.485,57. Doble P: No hubo. Loto: 277,07.

GRANDES LIGAS

FOTO:AP

E-Rod silenció a Dodgers

El pitcher zurdo de los Cascabeles de Arizona lanzó para 7 innings de 5 hits, 2 carreras y 9 ponches ante el equipo de Los Ángeles. Fue su undécimo triunfo de la temporada. P9

issuu-downloader.com